

Informe de Rendición de Cuentas 2016

**Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y
Cuarentena para Galápagos**

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
DATOS GENERALES.....	5
Información de la representante de la entidad.....	5
Gestión Institucional:	6
ANTECEDENTES	7
Misión.....	7
Visión.....	7
Objetivos y estrategias 2016	7
ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y LOGROS/RESULTADOS ALCANZADOS	8
DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN	8
DIRECCIÓN Y VIGILANCIA Y CALIDAD TÉCNICA	16
DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO.....	27
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE	37
INFORMACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA.....	50
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	51
Firmas de Responsabilidad.....	51
Anexos.....	51

RESUMEN EJECUTIVO

El año 2016 ha sido un año de grandes retos, exigencias, pero con muchas satisfacciones, las cuales no se hubieran podido lograr sin el apoyo del equipo de trabajo que cuenta actualmente la ABG, recurso humano capacitado en ámbitos normativa, prevención, vigilancia, aplicación y desarrollo de metodologías en control de especies en carácter cuarentenario, así como el personal administrativo comprometido con la razón de ser de la institución.

La ABG en el año 2016 ha desarrollado acciones relevantes en las diferentes barreras de prevención que a manera de resumen a continuación se las describe.

En la inspección y cuarentena, considerada la primera barrera de prevención la ABG se han inspeccionado en un 100% toda la carga, equipaje y medios de transporte de ingresan a Galápagos o se movilizan entre islas.

En los controles permanentes se realizaron un total 7.177 retenciones de productos de riesgos para los ecosistemas de Galápagos evitado que nuevas plagas ingresen a las islas, además que de los monitoreos que se efectúan en los medios de transporte aéreos se detectaron 2035 invertebrados. Gracias a esta actividad se han identificado 155 especies consideradas de riesgo.

En los controles permanentes en puertos y aeropuertos en el periodo de enero a diciembre del año 2016 es de 19.985,62 toneladas, esto representa un crecimiento del 8,799 % en referencia al año 2015, ésta actividad permite minimizar el riesgo de ingreso de especies exógenas a las Islas Galápagos.

En la segunda barrera de prevención en el territorio de las islas, se controla de forma permanente al caracol gigante africano, mosca de la fruta, hormiga cabezona, roedores, mosquitos, insectos en general, así como también mascotas (perros y gatos).

Se ha evitado también que algunas especies introducidas existentes en las islas se dispersen a otras, como es el caso del caracol gigante africano, presente solo en la isla Santa Cruz, *Aedes aegypti* y la mosca de la fruta que para el 2016 alcanzó un índice de MTD; el promedio anual en Santa Cruz es de 0,02 y de San Cristóbal es de 0,005 encontrándose en niveles bajos.

El control de la mosca de la fruta beneficia a los productores locales y economía local. Adicionalmente mediante campañas permanentes de esterilización de perros y gatos, en el año 2016 se esterilizó 862. Durante estos cuatro años de vida institucional se ha esterilizado un total de 2503 perros y gatos esterilizados. Se registró 912 perros lo que significa acumulado aproximado del 80% de la población canina.

También se han desarrollado herramientas administrativas y técnicas que permitirán para los siguientes años realizar una gestión eficiente y garantizar el servicio a la comunidad.

Nuestra motivación es la de continuar fortaleciendo el trabajo del equipo técnico y administrativo el mismo que está comprometido, estable y se capacita constantemente para enfrentar los retos del trabajo diario, con la única finalidad de proteger biodiversidad propia de las islas y su población.

Que el presente informe sea un referente de las actividades que realiza la Agencia, con responsabilidad de todo un grupo humano por lograr cada día más estándares de calidad y mejora de nuestros servicios.

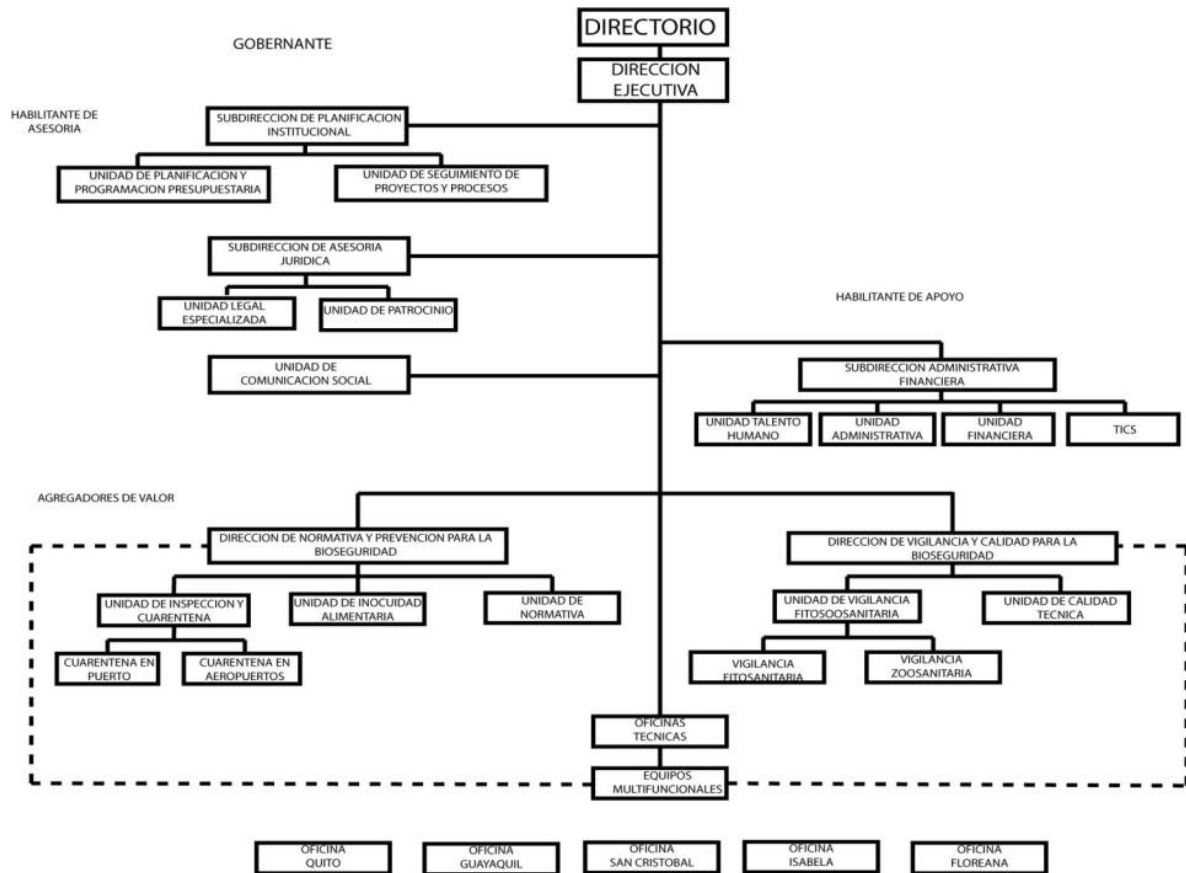
DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Administrativa Financiera que rinde cuentas:	Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
Adscrita a qué institución:	Ministerio del Ambiente
Función a la que pertenece:	Ejecutiva
Sector al que pertenece:	Agencias de Regulación y Control
Nivel que rinde cuentas:	Unidad de Administración Financiera – UDAF
Provincia:	Galápagos
Cantón:	Santa Cruz
Parroquia:	Puerto Ayora
Dirección:	Av. Baltra
Correo electrónico:	bioseguridad@abgalapagos.gob.ec
Página web:	www.bioseguridadgalapagos.gob.ec
Teléfonos:	05-2 526414 / 05- 2 527023
RUC:	1768168210001

Información de la representante de la entidad

Nombre de la representante legal de la institución:	Dra. Marilyn Cruz Bedón
Cargo de la representante legal de la institución:	Directora Ejecutiva
Fecha de designación:	22/10/2012
Correo electrónico:	marilyn.cruz@abgalapagos.gob.ec
Teléfonos:	0984362575

Gestión Institucional:



ANTECEDENTES

Misión

Controlar, regular, impedir y disminuir el riesgo de la introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos, por cualquier medio, que ponga en riesgo la salud humana, el sistema económico, y la biodiversidad nativa y endémica de las Islas Galápagos.

Visión

La autoridad insular de bioseguridad y cuarentena, contará con el reconocimiento nacional e internacional por su eficiencia y tecnología en todos sus procesos, por su rápida respuesta a los permanentes cambios que exige Galápagos, manteniendo equipos de trabajo competentes, altamente capacitados y motivados, para mantener a la provincia de Galápagos con los mejores estándares sanitarios del mundo en la protección de ecosistemas frágiles.

Objetivos y estrategias 2016

1. Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las islas Galápagos
 - a. Mejorar el Sistema de Inspección y Cuarentena para Galápagos
 - b. Desarrollar un Plan Integral de Vigilancia y Calidad Técnica
2. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)
 - a. Desarrollar una metodología que permita planificar, priorizar, ejecutar y controlar la utilización de recursos.
3. Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)
 - a. Mejorar los procedimientos y procesos institucionales.
 - b. Desarrollar Planes de Contingencia para la infraestructura y soporte tecnológico
 - c. Controlar, monitorear y supervisar planes y proyectos institucionales.
 - d. Desarrollar un plan de comunicación institucional
4. Incrementar en desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).
 - a. Desarrollar un Plan de Gestión Integral de Talento Humano

Para la realización del proceso de rendición de cuentas, se llevó a cabo mediante una socialización interna y externa a la institución. El proceso estuvo basado en los principios de transparencia de todas las actividades que realiza la Agencia en cada una de sus áreas, dando como realce a los Agregadores de Valor que son la razón de ser.

Se procedió a recopilar toda la información relevante y consolidarla en un solo documento que sea en su mayor parte gráfico y cuente con datos de interés hacia la ciudadanía, demostrando los resultados obtenidos durante todo el periodo de gestión 2016.

Para la Audiencia Pública, se convocó a todos los usuarios que cuenta la institución, sean éstas; ciudadanía, asociaciones de avícolas, ganaderos, porcicultores, operadores turísticos, instituciones públicas, empresas privadas, etc.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y LOGROS/RESULTADOS ALCANZADOS

DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN

Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo

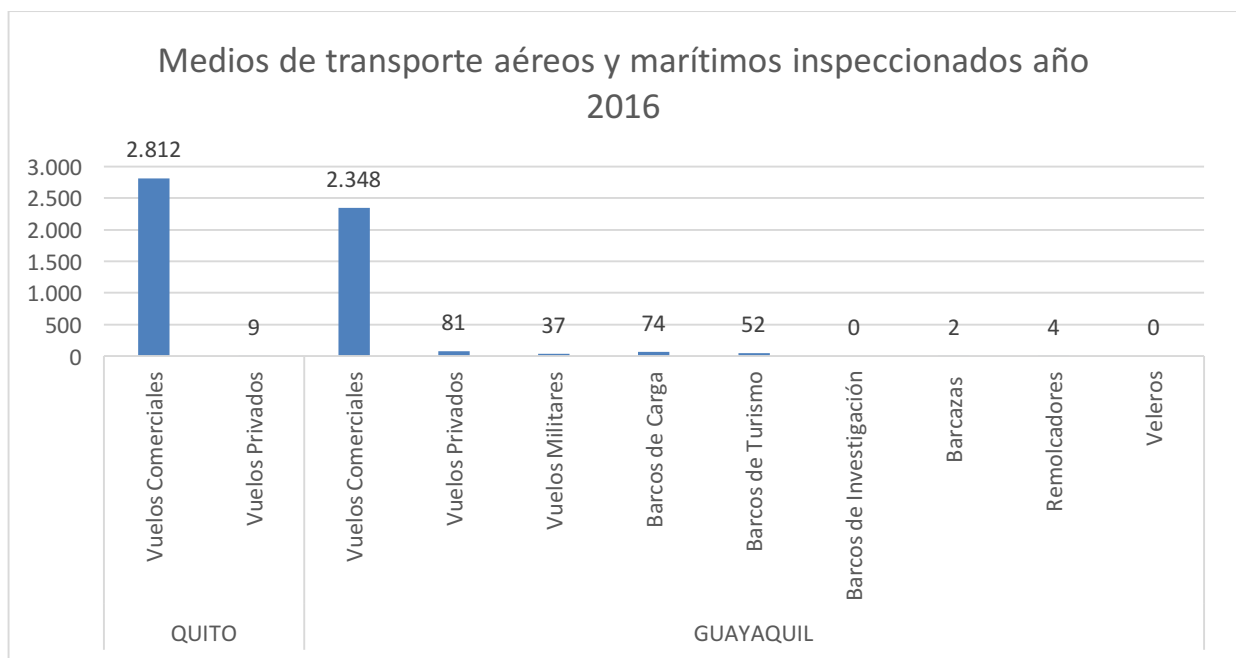
La inspección a medios de transporte aéreo y marítima, proporciona la información necesaria para determinar la adopción de las medidas Fito zoosanitarias convenientes para prevenir y controlar el ingreso de plagas y enfermedades que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal, a la biodiversidad, de las Islas; es por ello que durante el año 2016, se realizó el 100% de las inspecciones a los vuelos comerciales y privados desde Guayaquil y Quito, los barcos de carga, los barcos de turismo que salen a la parte continental por mantenimiento o ingresan a Galápagos por remplazo, los veleros provenientes de otros países, las fibras de cabotaje y las avionetas con itinerario inter-islas.

De enero a diciembre del año 2016, se inspeccionó 24.328 medios de transportes que ingresaron a Galápagos por los diferentes puntos de control de la ABG, a fin de disminuir los riesgos de introducción, movimiento y dispersión de organismos exógenos para la provincia de Galápagos, representado un crecimiento del 7,651% referente al año 2015, cumpliendo así con lo dispuesto en la Resolución No. D-ABG-011-12-2013. 285 inspecciones a cascos de embarcaciones procedentes del Ecuador Continental y exterior.

Medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados año 2016											
Meses	Frecuencia de medios de transporte inspeccionados en el continente año 2016										
	QUITO		GUAYAQUIL								
	Vuelos Comerciales	Vuelos Privados	Vuelos Comerciales	Vuelos Privados	Vuelos Militares	Barcos de Carga	Barcos de Turismo	Barcos de Investigación	Barcazas	Remolcadores	Veleros
Enero	241	0	193	10	4	4	1	0	0	0	0
Febrero	226	1	184	6	6	6	4	0	0	1	0
Marzo	244	1	193	10	4	4	4	0	0	0	0

Abril	232	0	199	10	2	5	5	0	0	0	0
Mayo	235	0	201	0	2	5	3	0	0	0	0
Junio	225	1	193	5	1	4	3	0	0	0	0
Julio	252	0	210	2	1	5	1	0	1	1	0
Agosto	247	2	188	7	2	6	4	0	0	0	0
Septiembre	208	3	188	3	11	9	7	0	0	0	0
Octubre	237	0	203	2	2	10	15	0	0	0	0
Noviembre	227	0	193	7	1	8	3	0	1	2	0
Diciembre	238	1	203	19	1	8	2	0	0	0	0
TOTAL	2.812	9	2.348	81	37	74	52	0	2	4	0

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

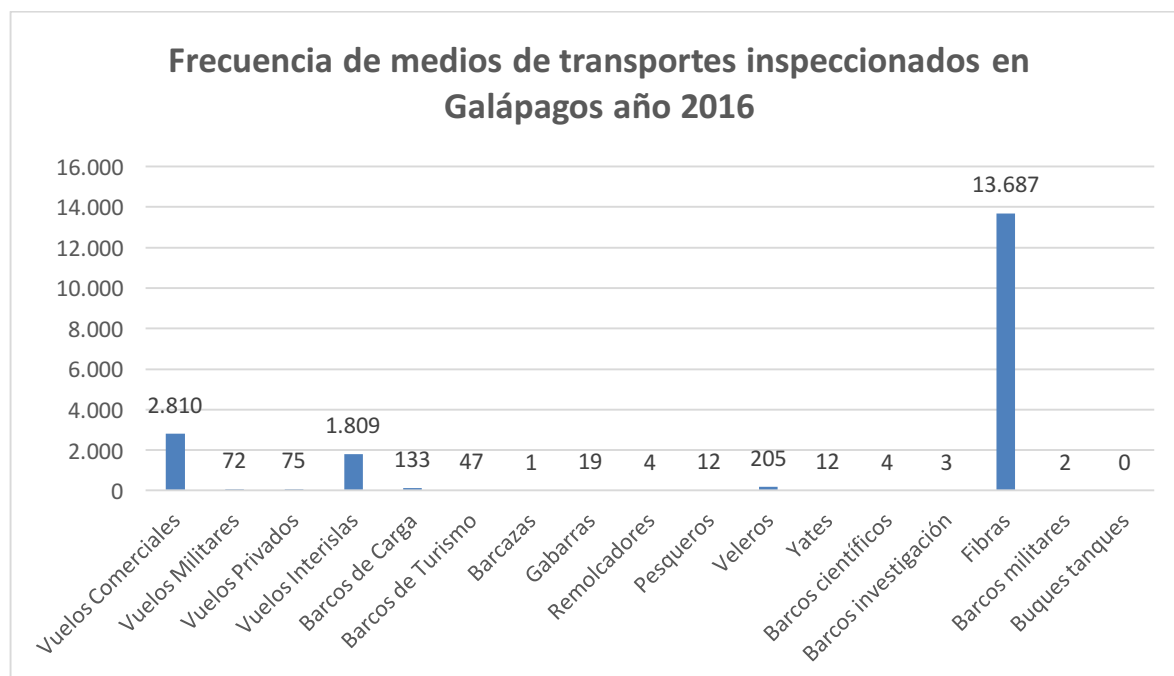


Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados																	
Meses	Frecuencia de medios de transportes inspeccionados en Galápagos año 2016																
	AEREOS				MARITIMOS												
	Vuelos Comerciales	Vuelos Militares	Vuelos Privados	Vuelos Interislas	Barcos de Carga	Barcos de Turismo	Barcazas	Gabarras	Remolcadores	Pesqueros	Veleros	Yates	Barcos científicos	Barcos investigación	Fibras	Barcos militares	Buques tanques
Enero	240	9	5	143	5	0	0	2	0	2	9	1	0	0	1.172	0	1
Febrero	224	12	3	140	6	2	0	0	0	0	49	1	1	0	1.116	0	1
Marzo	241	12	17	185	15	2	0	2	0	4	39	1	0	0	1.299	0	0
Abril	235	4	7	116	13	6	0	3	0	2	60	2	0	0	1.022	0	1
Mayo	236	2	0	117	9	4	0	0	0	0	22	0	0	0	1.036	0	1
Junio	225	3	5	162	13	3	0	0	0	0	11	1	0	0	1.119	0	1

Julio	246	3	3	82	16	2	0	1	0	1	5	2	0	0	1.341	0	2
Agosto	244	3	10	175	13	0	1	2	1	0	4	1	0	1	1.290	0	2
Septiembre	210	17	2	148	13	8	0	3	1	0	1	0	0	1	1.015	0	1
Octubre	238	2	3	143	10	12	0	2	0	2	1	1	3	0	1.081	1	2
Noviembre	230	2	5	160	12	4	0	1	1	0	1	0	0	1	1.105	1	2
Diciembre	241	3	15	238	9	4	0	3	1	1	3	2	0	0	1.091	0	0
TOTAL	2.810	72	75	1.809	133	47	1	19	4	12	205	12	4	3	13.687	2	14

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

INSPECCIONES A MEDIOS DE TRANSPORTE AEREOS Y MARITIMOS ABG - 2016	
TOTAL DE INSPECCIONES CONTINENTALES	5.419
TOTAL DE INSPECCIONES EN LAS ISLAS GALAPAGOS	18.909
TOTAL DE INSPECCIONES	24.328

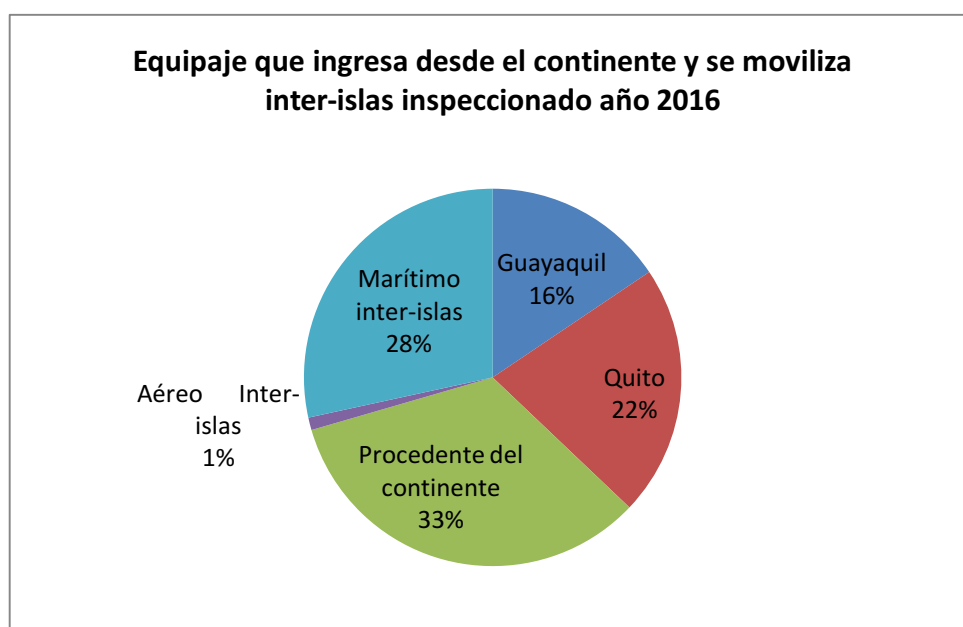
Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El equipaje que ingresa desde el continente y que se moviliza entre las islas se puede considerar como un medio para la diseminación de ciertas plagas y enfermedades. La inspección del equipaje en los puertos de origen como en los puertos de destino, constituye un trabajo de prevención con el fin de minimizar el riesgo de ingreso de especies exógenas que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal y a la biodiversidad. De enero a diciembre del año 2016 se realizó la inspección de 1.122.797 equipajes, en referencia al 2015 se ha disminuido un 3,8 % en la cantidad total de equipajes inspeccionados debido al decrecimiento del ingreso de turistas hacia las islas. En el

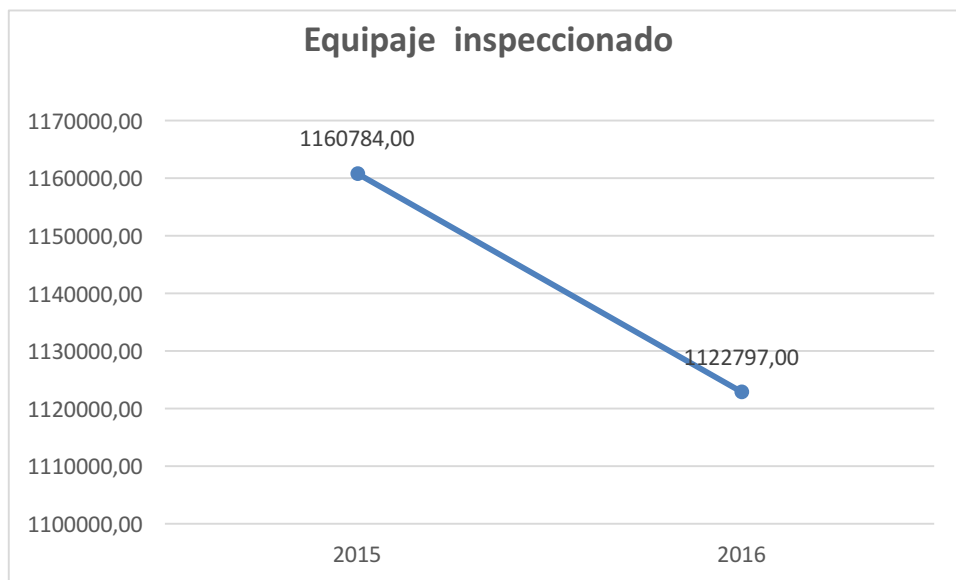
siguiente cuadro se detalla el número de inspecciones realizadas a los equipajes por punto de control.

Equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas inspeccionado año 2016					
Meses	Equipaje inspeccionado en el continente		Equipajes inspeccionados en Galápagos, procedente del continente y que se moviliza inter-islas		
	Guayaquil	Quito	Procedente del continente	Aéreo Inter-islas	Marítimo inter-islas
Enero	14.650	20.260	31.438	1.014	26.745
Febrero	15.813	21.338	30.839	916	26.781
Marzo	17.094	22.949	34.326	1.227	31.270
Abril	17.388	20.212	33.876	1.055	24.578
Mayo	15.504	21.601	33.353	831	23.630
Junio	13.528	21.365	29.458	938	29.115
Julio	15.801	26.451	35.689	1.195	30.274
Agosto	11.043	21.531	31.807	1.088	30.302
Septiembre	14.702	16.996	27.901	661	23.114
Octubre	17.801	19.943	29.698	858	26.253
Noviembre	16.358	19.171	29.127	755	24.334
Diciembre	16.598	21.512	29.415	1.407	26.952
TOTAL	157.248	253.329	376.927	11.945	323.348

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Año 2015: 224.755 visitantes

Año 2016: 218.365 visitantes

Fuente: PNG

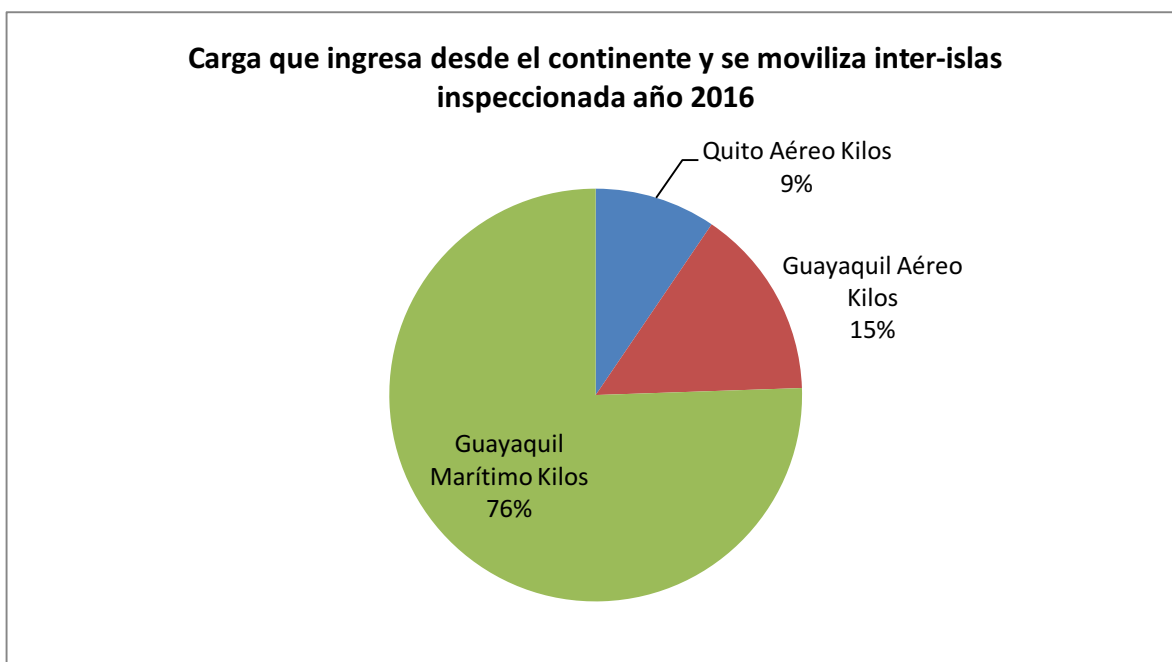
Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El ingreso desde el continente y se moviliza entre las islas de carga (productos orgánicos e inorgánicos) representa un riesgo asociado para el ingreso y dispersión de organismos exógenos, por lo cual, la inspección de carga constituye un instrumento de prevención para con la finalidad de determinar su condición zoonosológica o fitosanitaria, así como también minimizar el ingreso de especies introducidas. La cantidad de carga aérea y marítima inspeccionada de enero a diciembre del año 2016 es de 19.985.629,00 kilogramos, esto representa 19.985,62 toneladas, esto representa un crecimiento del 8,799 % de carga inspeccionada referente al año 2015. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de carga inspeccionada por puntos de control.

Carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas inspeccionada año 2016						
Meses	Quito		Guayaquil			
	Aéreo		Aéreo		Marítimo	
	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos
Enero	7.476	157.844	11.606	248.608	50.759	1.255.278
Febrero	6.651	144.205	10.030	210.936	60.263	1.404.630
Marzo	7.213	153.835	10.769	225.926	40.871	882.224
Abril	7.313	156.115	9.396	191.399	53.213	1.271.166
Mayo	7.170	152.570	10.014	192.398	54.615	1.421.186

Junio	7.364	154.223	10.301,00	198.028	45.594	1.175.203
Julio	7.769	167.531	10.820	204.044	51.762	1.383.930
Agosto	6.730	148.371	9.855	187.678	50.616	1.412.633
Septiembre	5.480	119.061	8.454	159.738	60.216	1.437.839
Octubre	6.081	134.402	9.194	180.717	48.954	1.309.195
Noviembre	6.073	128.028	8.589	165.018	63.372	1.618.992
Diciembre	2.670	56.230	9.747	180.126	60.960	1.396.322
TOTAL	77.990	1.672.415,00	108.474,00	2.344.616,00	641.195	15.968.598

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Inspección, certificación anual de funcionamiento y registro de almacenes de expendio insumos agropecuarios y empresas fumigadoras.

La inspección en almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras constituye una tarea importante para la protección de los frágiles ecosistemas terrestres y la producción agropecuaria de las islas

ALMACENES DE EXPENDIO DE PLAGUICIDAS Y EMPRESAS DE FUMIGACIÓN	
EMPRESA	INSPECCIÓN
GALAPAGOS RADIANTE SX	16/12/2016

SEGMAR	09/11/2016
CONTROL 7	23/11/2016
TRANNAVITEX S.A.	23/11/2016
GALAPALIM S.A.	12/02/2016
ANIMAL'S DR	18/10/2016
AGROCOMERCIAL J&M	24/08/2016
AGROMASCOTAS	26/09/2016
AGROFERTIPLANTA	17/06/2016
AGROFERRETERIA	25/02/2016

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

La protección de la inocuidad de los alimentos que se consumen en las islas es constante preocupación de nuestra institución por esta razón se realizaron operativos de control a los proveedores de leche cruda de las plantas de producción de derivados lácteos, con el fin de detectar la posible presencia de contaminantes, preservantes, adulterantes y aflatoxina en leche cruda que ingresa a los procesos de producción, mediante la aplicación de kits de diagnóstico rápido.

INSPECCIÓN A PROVEEDORES DE PLANTAS DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS LACTEOS		
EMPRESA	INSPECCIÓN	FECHA
		24/08/2016
LA NORUEGA	2	07/12/2016
EL PORVENIR	2	14/12/2016
		31/08/2016
KASTALEN	2	13/12/2016
		07/08/2016
EL GALAPAGUITO	2	15/12/2016

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Se han realizado 12 operativos de control a los proveedores de leche cruda, para detectar la presencia ó ausencia de contaminantes, preservantes, adulterantes y aflatoxina.

Como resultado, se refleja que para los procesos de producción el 25% no se está cumpliendo con la Norma NTE INEN 09:2012, encontrándose presencia de Antibióticos β -Lactámicos. Controlado actualmente.

Retenciones e intercepciones como medidas preventivas

Para prevenir el ingreso de especies exógenas que puedan afectar la estabilidad ecológica de las islas, la ABG realiza retenciones, decomisos e intercepciones como resultado de las inspecciones de carga, equipajes y medios de transportes, en los puntos de control.

Con este procedimiento importante de prevención se realizaron 7.177 retenciones de productos de riesgos para los ecosistemas de Galápagos, los cuales fueron productos no permitidos,

productos restringidos que no cumplieron con los requisitos generales y específicos, productos en mal estado que pueden ser un riesgo a la salud humana y productos con presencia de plagas que pueden afectar la biodiversidad, salud animal y vegetal, de las islas Galápagos.

Del total de la retenciones el 4 % pertenecientes a retenciones de productos con presencia de plagas. En referencia al año 2015 el número de retenciones ha disminuido un 10,92 % esto debido a que la ciudadanía tiene mayor conocimiento de los productos que pueden ingresar y como deben ingresas a las islas Galápagos.

La Dirección de Normativa y Prevención por medio de las inspecciones a embarcaciones, carga proveniente de la parte continental en el patio de contenedores de Santa Cruz se detectó en forma oportuna la presencia especímenes vertebrados y lograr la captura de una iguana verde (*Iguana iguana*); en carga proveniente de la parte continental en el patio de contenedores de San Cristóbal se detectó un gato vivo (*Felis catus*) ; en una aeronave proveniente de la parte continental en el aeropuerto de Baltra se detectó un perro vivo (*Canis lupus familiaris*) estas especies al ingresar y adaptarse en las islas pueden ser una grave amenaza, para la flora y fauna endémica y nativa, economía de los habitantes de las islas; gracias al sistema de vigilancia fueron identificados, monitoreados en campo y no están presente en las Islas.

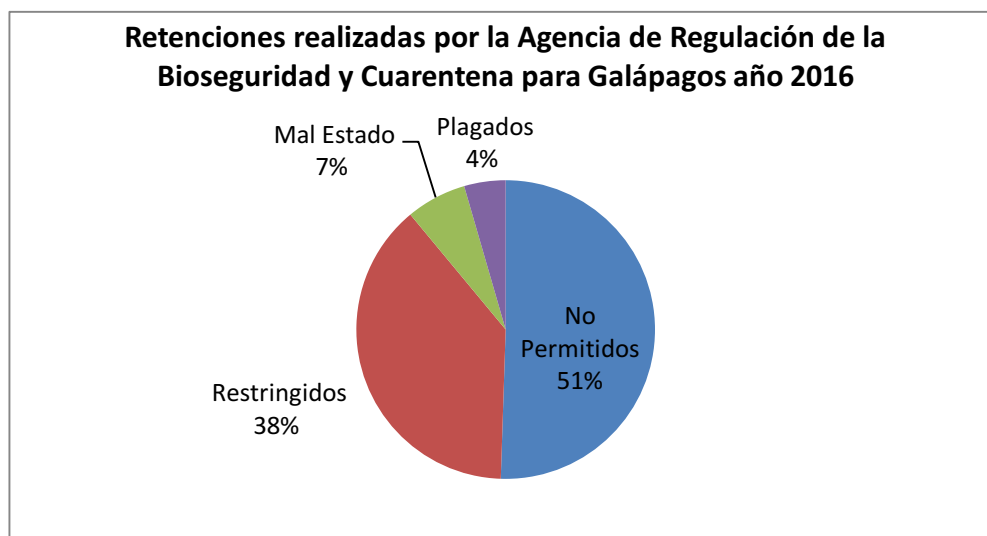


Fotografía ABG

Retenciones realizadas por la Agencia de Regulación de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos año 2016					
Lugares de Inspección	CATEGORÍA DE PRODUCTOS				
	No Permitidos	Restringidos	Mal Estado	Plagados	Total
Santa Cruz	601	282	94	12	989
San Cristóbal	147	32	99	13	291

Isabela	88	2	31	1	122
Floreana	6	1	1	0	8
Quito	1668	1429	59	255	3411
Guayaquil	1116	1014	185	41	2356
Total	3626	2760	469	322	7177

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



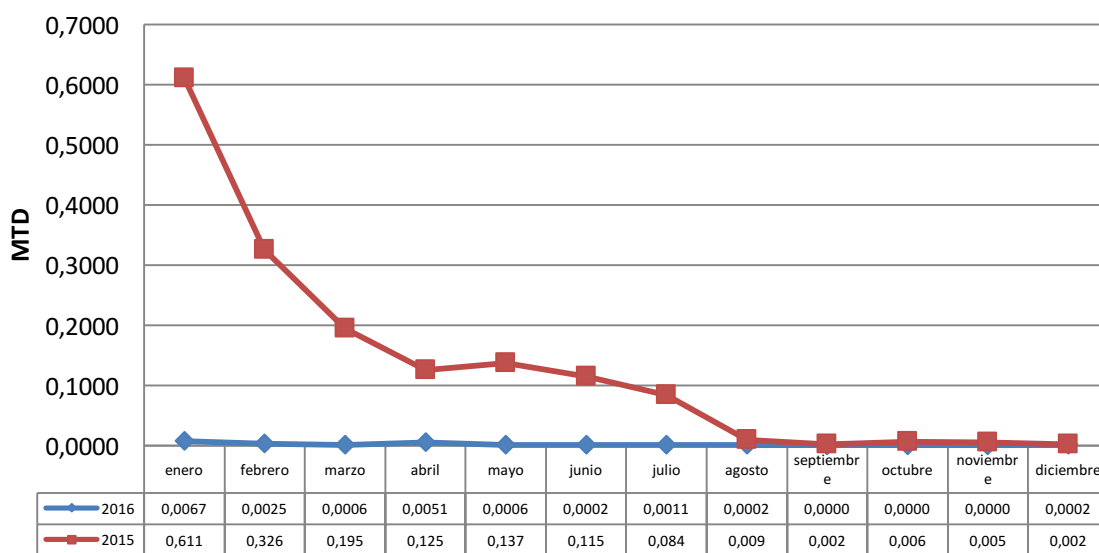
Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

DIRECCIÓN Y VIGILANCIA Y CALIDAD TÉCNICA

*Control fitosanitario de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*):*

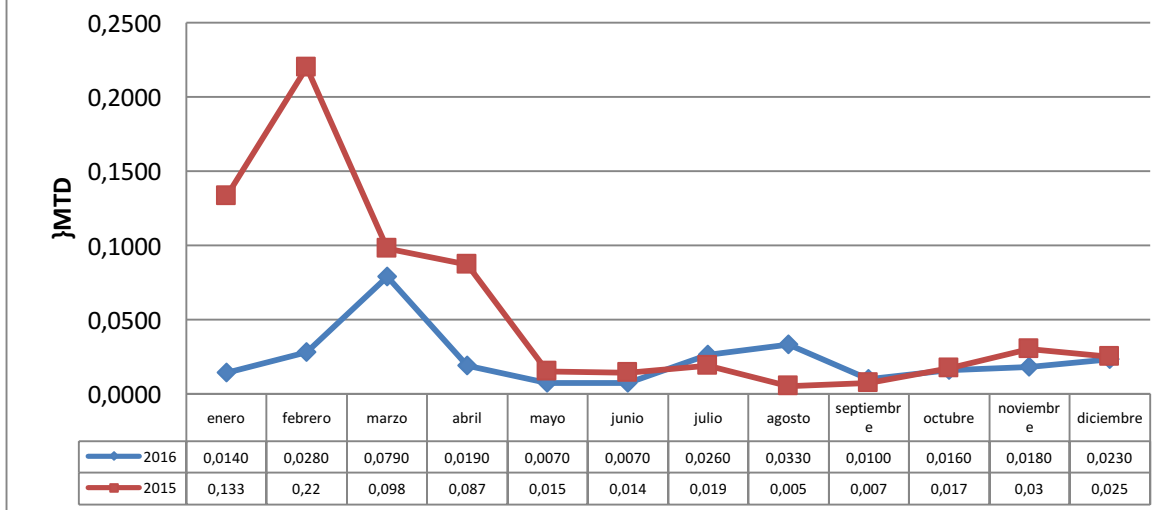
La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) [moscamed o mosca de mediterráneo] es considerada una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas comerciales, endémicas y nativas. Esta plaga se encuentra presente en las islas Santa Cruz y San Cristóbal por lo que se ha ejecutado diversos tipos de control amigables al ecosistema. La población de la mosca de la fruta se mide mediante el índice técnico MTD (moscas por trampa por día), en estas islas los MTD se encuentra en niveles bajos; el promedio anual en Santa Cruz es de 0,02 y de San Cristóbal es de 0,005, esto significa que las poblaciones de moscas de la fruta se encuentra controladas. Si bien es cierto en los meses de enero a julio existió disminución de la población de moscas de la fruta, esto puede asumirse por los controles fueron acertados. En la siguiente figura se muestra los MTD por meses de las cuatro islas monitoreadas.

MTD (Mosca Trampa Día) San Cristóbal 2015 y 2016



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

MTD (Mosca Trampa Día) Santa Cruz 2015 y 2016



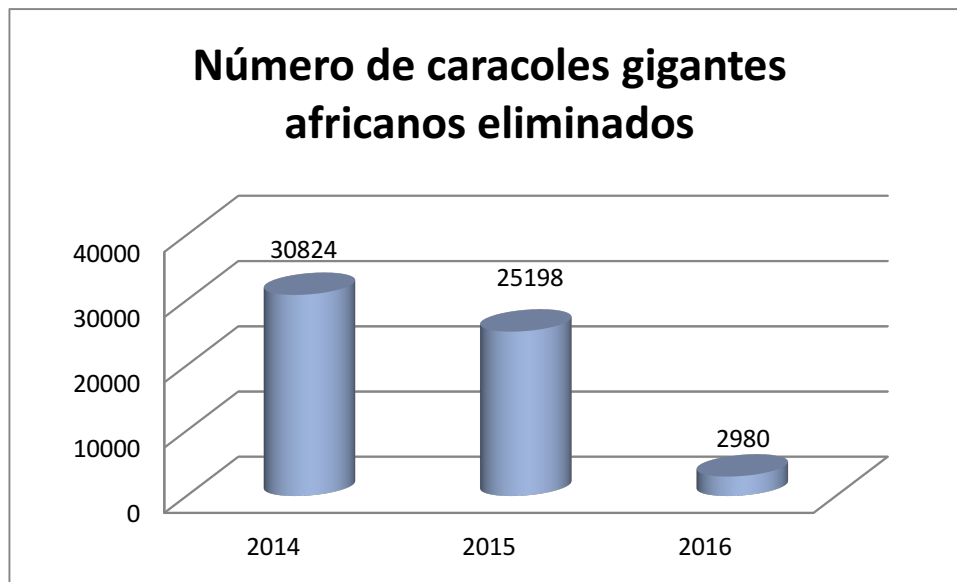
Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

Mosca de la Fruta	Ha.	Ubicación
Santa Cruz	11.342	Zonas urbanas, rural y agrícola Se colocaron 234 trampas
Cristóbal	8.215	
Isabela	5.212	
Floreana	287	

En el monitoreo de la mosca de la fruta la extensión total de hectáreas en donde se colocaron 234 trampas es de 25056, ubicadas en zonas urbanas y rurales.

Control fitosanitario de caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*).

El caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) es una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial, debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas y especies endémicas, además de causar enfermedades al ser humano ya que es transmisor del parásito *Angiostrongylus cantonensis*. Esta especie fue reportada en marzo del 2010, en Puerto Ayora y Bellavista de la Isla Santa Cruz. Frente a esta problemática la ABG ha venido aplicando una serie de acciones de control como recolección manual e incineración, tratamiento de los predios infestados con la remoción de rocas y piedras; lo que se pretende reducir su número poblacional y evitar su dispersión al máximo. Considerando que esta es una especie de importancia cuarentenaria para las islas Galápagos, ya que sus características le facilitan su establecimiento y dispersión. Este caracol no está presente en las islas de San Cristóbal, Isabela y Floreana. En el 2016 se recolectaron 2980 individuos, esto se debe a la falta de precipitaciones. En la siguiente figura se puede observar el número de individuos colectados e incinerados de los años 2014, 2015 y 2016.



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

Control de roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)

Los roedores, avispas, hormigas, mosquitos, garrapatas son plagas que resultan perjudiciales no sólo para la salud sino también desde un punto de vista económico ya que puede afectar a los establecimientos comerciales, pecuarios y desarrollo agrícola etc. A nivel mundial los roedores especialmente las ratas, están implicados en la transmisión de por lo menos 35 enfermedades que afectan al hombre y animales domésticos incluyendo leptospirosis, triquinosis y salmonelosis

como los más relevantes. Por todo ello se trabajó con actividades para establecer medidas de brindar estos servicios.

Se prestó el servicio de fumigación (avispas, hormigas, mosquitos, garrapatas), desratizaciones y control de panales a 1023 usuarios en todas las islas pobladas.

Aedes Aegypti	No. estaciones	Ubicación
Santa Cruz	44	Zonas urbanas.
Cristóbal	53	
Isabela	20	
Floreana	15	

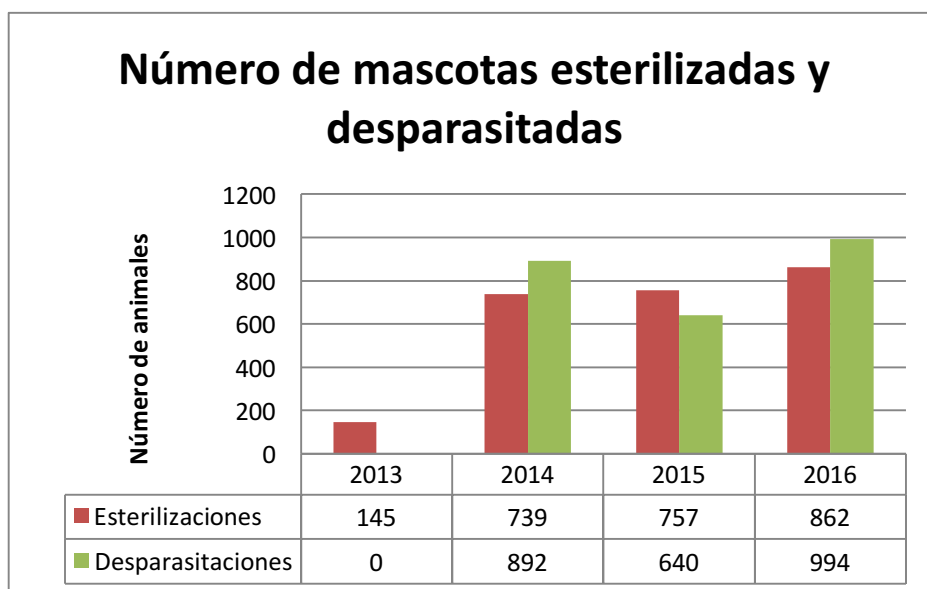
Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

Manejo de responsable de mascotas

El manejo responsable de mascotas se realiza para evitar que estas especies causen daño a las personas, especies endémicas, nativas y a ellos mismos. Dentro de las actividades se tiene varias estrategias de trabajo como: esterilizaciones, operativos de captura de mascotas vagabundas, desparasitaciones, campañas de difusión de información, adopciones, trampeo de gatos ferales y otras; que contribuyan a una tenencia responsable de mascotas.

Las campañas de esterilización son más eficaces de ejecutar frente a las poblaciones caninas y felinas ya que contribuye a manejar la sobrepoblación y ayuda a controlar las zoonosis (enfermedades transmisibles de los animales a los humanos). La ABG con apoyo de fundaciones se ha realizado una campaña de esterilización de mascotas en San Cristóbal, además de la atención permanente en las oficinas técnicas. En el año 2016 se esterilizó 862. Durante estos cuatro años de vida institucional se ha esterilizado un total de 2503 perros y gatos esterilizados. Se registró 912 perros lo que significa acumulado aproximado del 80% de la población canina. Otro de los instrumentos importantes para el manejo responsable de mascotas son las desparasitaciones para evitar la transmisión de parásitos de los animales al ser humano, por lo que se ejecutaron 15 campañas de desparasitación en Santa Cruz, 5 en Isabela, 12 en San Cristóbal y 1 en Floreana con un total de 994 mascotas desparasitadas. Además se brinda atención médica gratuita a mascotas durante este año se ha atendido a 68 animales. Con el fin de evitar ataques a especies endémicas

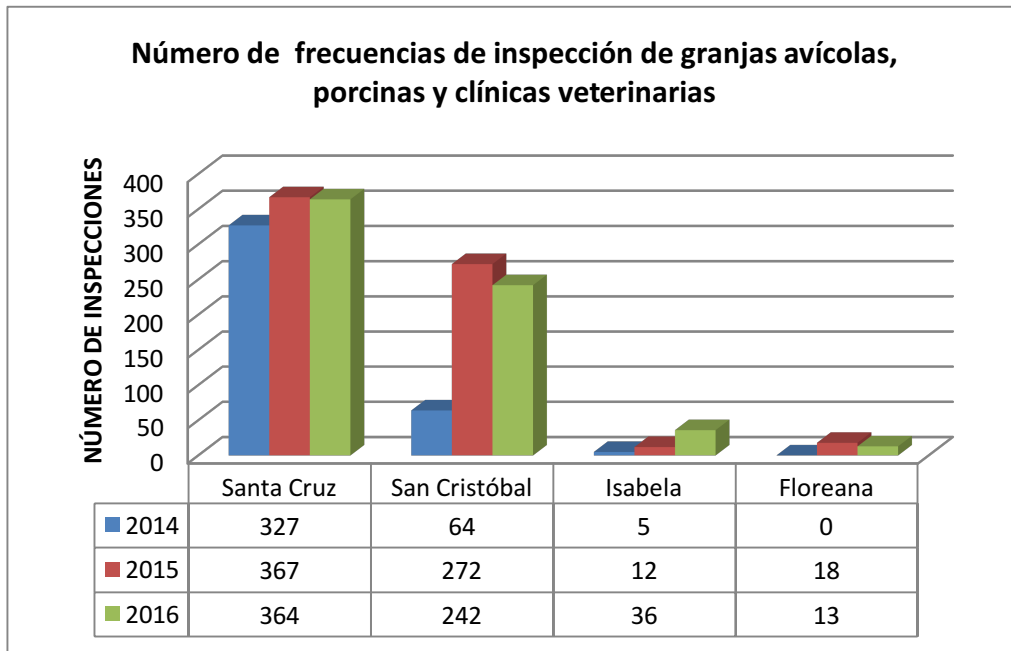
la ABG realiza el trapeo de gatos ferales durante este año se ha capturado 315 gatos. En la siguiente figura se detalla el trabajo realizado en el 2016 con relación al 2013, 2014, 2015 y 2016.



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

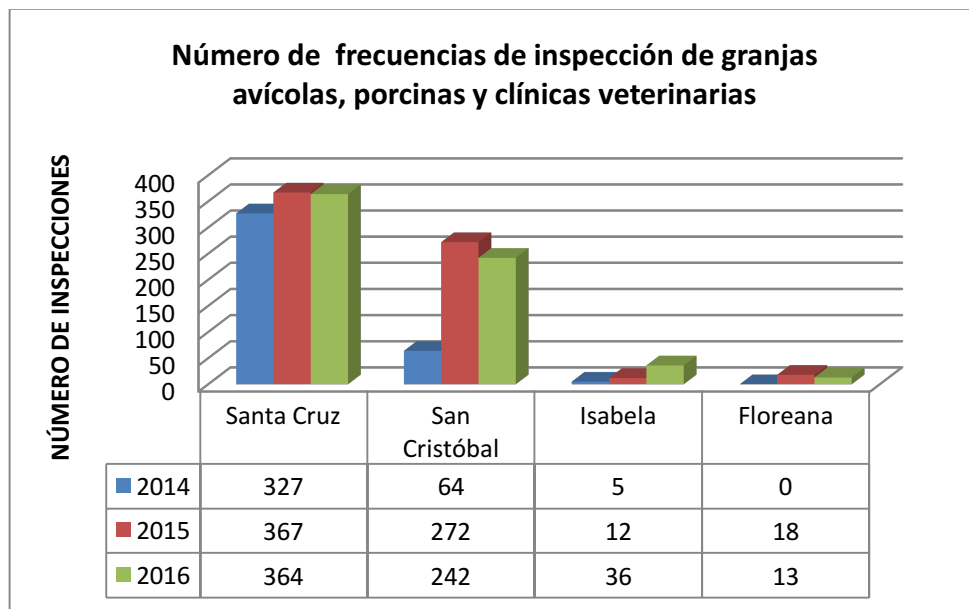
Establecimientos pecuarios inspeccionados

La inspección de establecimientos pecuarios constituye una forma de prevención para detectar en forma oportuna la presencia de enfermedades que puede afectar a la salud pública y animal, además de dar seguimiento a la aplicación de medidas de bioseguridad, asimismo se inspecciona los establecimientos veterinarios para que cumplan con estándares de seguridad adecuadas. Se realizó 548 frecuencias de inspecciones en establecimientos pecuarios. En el siguiente cuadro se señala el número de inspecciones realizadas:



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

Sin embargo se encontró *Piroplasmosis equina*. Como uno de los resultados se determinó la ausencia de Peste Porcina Clásica en Galápagos, proporcionando insumos para la declaratoria de “Galápagos libre de Peste Porcina Clásica sin vacunación”.



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

Análisis microbiológico de leche y queso procesados en la isla Santa Cruz, provincia de Galápagos, 2016

Los productos lácteos constituyen uno de los alimentos de mayor consumo, sin embargo, pueden ser un medio de cultivo ideal para el crecimiento de microorganismos, en el caso particular de *E. coli*, existe una gran variedad de cepas, de las cuales algunas son patógenas y otras no patógenas. El Hospital República del Ecuador de Galápagos, en el año 2013 y 2014 registró 347 pacientes positivos con *E. coli* de un total de 5290 muestras, no se determinó la procedencia de infección. En la isla Santa Cruz, existen aproximadamente 4 empresas procesadoras de queso y leche, la falta de control en el procesamiento de elaboración de los derivados lácteos, transporte y preservación, muchas veces no es el adecuado, permitiendo el crecimiento de microorganismos que podrían afectar la salud de los consumidores. En este sentido, se evaluó la presencia o ausencia de *E. coli* y Coliformes totales en 19 muestras de leche entera, 9 quesos elaborados por las procesadoras, 1 queso artesanal, 1 leche pasteurizada y 2 leches empaquetadas y se determinó si estaban dentro de los parámetros normales establecidos por la norma INEN. Solo las 19 muestras de leche entera y los quesos de la procesadora el Galapaguito estuvieron por debajo de lo establecido por la norma INEN, para *E. coli* y Coliformes. Esta información ha permitido establecer línea base de rangos de *E. coli* y Coliformes en queso y leche, lo cual ayudará a llevar un mejor control en el procesamiento de los productos, en beneficio de los consumidores.

Determinación del estado sanitario actual de porcinos mediante el diagnóstico de la Peste Porcina Clásica utilizando Kit comerciales (IDEXX) y reconfirmación con técnicas moleculares en la provincia de Galápagos, 2016

La peste porcina clásica (PPC), también conocida como cólera porcina o fiebre porcina clásica, es una enfermedad infecciosa de origen viral y de declaración obligatoria. Antecedentes registran un brote de PPC en la isla San Cristóbal la cual afectó al 95% de los porcinos. Diferentes técnicas de diagnóstico han sido diseñadas para la detección de PPC, entre ellos, Kit de diagnósticos rápido de la marca IDEXX. IDEXX CSFV Ag Serum Plus, tiene una elevada sensibilidad para todos los pestivirus, por ello se debe confirmar todos los positivos con pruebas específicas para CSFV.; a inicios del año 2016 la ABG realizó el análisis de 174 muestras de suero de porcinos de las cuatro islas, Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana mediante uso de Kits de diagnóstico rápido para la detección de PPC. **Del total de las muestras analizadas un cerdo macho de la isla San Cristóbal dio positivo a PPC**, sin embargo, por la sensibilidad del Kit se debe realizar un diagnóstico confirmatorio. Este estudio nos permitió conocer el estatus sanitario de los porcinos frente a PPC en Galápagos.

En abril del 2016 se realizaron análisis de 709 muestras de suero de porcinos de las cuatro islas, Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana mediante uso de Kits de diagnóstico rápido para la detección de PPC. Del total de las muestras analizadas 81 animales dieron positivos a PPC, sin embargo, por la sensibilidad del Kit se realizó un diagnóstico confirmatorio mediante análisis moleculares. Este estudio nos permitió conocer el estatus sanitario de los porcinos frente a PPC en Galápagos y su posible declaratoria de Área Libre de Peste Porcina sin vacunación. Este trabajo se lo realizó en forma conjunta con AGROCALIDAD.

Guía de Movilización de Bovinos

La vigilancia zoonosológica es un conjunto de actividades, que permiten reunir la información indispensable, para detectar enfermedades o prever cualquier cambio que pueda ocurrir en los factores condicionantes, con el fin de recomendar las medidas que lleven a la prevención, control o erradicación de la enfermedad o del efecto productivo indeseable. La certificación sanitaria es una herramienta importante para la vigilancia activa ya que contribuye a una trazabilidad de movilización de los animales en el caso de un proceso de foco.

La emisión de certificación sanitaria de animales en Galápagos es esencial para garantizar la calidad del producto y así precautelar que los animales no presenten ninguna sintomatología de enfermedad que vaya afectar al mismo animal o pueda contagiar al ser humano. Es por esto que a partir de agosto del 2015 se emiten las certificaciones sanitarias en Santa Cruz y a partir de octubre en San Cristóbal del mismo año. Durante estos dos años de implementación se ha realizado la emisión de 672 guías para Santa Cruz; en el caso de San Cristóbal se emitido 274 guías con un total a nivel de Galápagos aproximado de 2900 animales.

Identificación de invertebrados interceptados, especies invasivas y plagas en Galápagos, 2016

Durante el 2016 mediante análisis de muestras de inspecciones a medios de transportes, se detectaron 2141 invertebrados. Gracias a esta actividad se han identificado 114 especies en medios de transportes. Producto de las muestras analizadas provenientes de plagas presentes en Galápagos, principalmente plagas en cafetales y granos almacenados, se realizaron 270 registros de plagas. Se realizó la identificación de mosquitos de Santa Cruz, Isabela y Floreana producto del monitoreo de *Aedes aegypti*. Además se presentó la Lista de especies identificadas en colección entomológica ABG, las cuales representan 315 especies de identificadas en colección de referencia.

Construcción de un Área de Crecimiento para Análisis de Comportamiento y preferencia de hospederos de mosca de la fruta en la Isla Santa Cruz

Los puntos de control de la ABG, dentro de Galápagos, sirven para las actividades de prevención que se realizan mediante la inspección de productos orgánicos que ingresan a las islas. Es así que productos orgánicos pueden ser retenidos si se encuentran en la lista de productos no permitidos, por no cumplir normativas fitosanitarias o por encontrarse plagados. Dentro de este último motivo, se encuentran productos que puedan venir plagados con larvas de insectos. Obtener adultos de estos es fundamental si se quiere tener información de identificación de los mismos. Por otro lado las actividades de vigilancia fitosanitaria que se realizan dentro de las zonas urbana y rural de Galápagos levantan información de plagas presentes en las islas. En este sentido, la ABG

mantiene un permanente monitoreo y control de la especie cuarentenaria *Ceratitis capitata* (mosca de la fruta o mosca del mediterráneo). Mantener un levantamiento de información constante respecto a la preferencia de hospederos o registro de nuevos hospederos es fundamental para entender la biología de la especie en cuestión dentro de las islas. Sobre la base de estas actividades, es necesario contar con un área dirigida a las actividades de desarrollo de larvas a partir de productos orgánicos plagados, la misma que debería conservar las condiciones más semejantes a las naturales dentro de Galápagos para establecer con mayor certeza la posible viabilidad de desarrollo estas larvas dentro de las Islas así como el riesgo probable de su establecimiento dentro de las islas. El presente proyecto detalla las actividades realizadas para la adecuación de un área de cuarto de desarrollo con la que cuenta ahora la ABG.

Diagnóstico molecular de Herpesvirus y Mycoplasma a partir de muestras de sangre de tortugas terrestres gigantes. 2016

Mediante técnicas moleculares se realizó el diagnóstico de Herpesvirus y Mycoplasma, a partir de muestras sanguíneas en tortugas gigantes del Centro Crianza del Parque Nacional Galápagos. En enero 2016, se analizó 6 muestras sanguíneas; además en Mayo, 49 muestras. Todas las muestras fueron diagnosticadas como negativas a la presencia de estos agentes, información que es necesaria previo a la repatriación de las tortugas a su estado natural. Además se realizó 10 muestras parasitológicas de heces de estos animales cuyos resultados fueron negativo a presencia de parásitos.

Diversidad de especies de hormigas presentes en viviendas de diferentes barrios de Puerto Ayora, Santa Cruz, Galápagos, 2016

Se realizó un estudio para comparar las especies de hormigas presentes en los hogares de Puerto Ayora, Santa Cruz con respecto al 2015. El mismo determinó que se mantienen el total 12 especies de hormigas, todas ellas de origen introducido, se encuentran habitando dentro de los hogares de Puerto Ayora. Esta información sirve para mantener un conocimiento de las plagas presentes en zona urbana, así como también detectar posibles nuevas introducciones de hormigas, las cuales tienen una gran importancia desde el punto de vista cuarentenario.

Determinación a nivel específico de garrapatas en equinos y caninos presentes en fincas de la isla Santa Cruz - Galápagos 2016

Monitoreo llevados a cabo por la ABG permitieron la identificación de equinos positivos para Piroplasmosis equina, enfermedad de caballos, mulas, asnos y cebras, producida por protozoos parásitos de la sangre llamados *Theileria equi* y *Babesia caballi*, patógenos que pueden ser transmitidos por las garrapatas. La importancia de este grupo de invertebrados como vectores de enfermedades llevo a la ABG a realizar un muestreo en equinos y caninos para la identificación de garrapatas. Se muestrearon 54 fincas con

presencia de equinos (caballos, burros y mulares) donde se examinaron un total de 107 equinos y 24 perros. En total fueron colectas 178 garrapatas en equinos y 6 en caninos, se identificaron los géneros *Rhipicephalus* y *Dermacentor* en equinos, mientras que en caninos solo el género *Rhipicephalus*. El presente estudio es el primer levantamiento de información sobre especies de garrapatas que parasitan a equinos de Galápagos, información que permitirá tomar medidas preventivas y de control, en beneficio de la salud animal, humana y economía de los propietarios.

DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO

Actividades del Área de Comunicación

La Unidad de Comunicación Social durante el año 2016 ejecutó las siguientes actividades

Manejo de redes sociales que cuenta la institución:

Facebook: En el 2016 la Agencia sumó un total de 12708 seguidores, se realizaron alrededor de 650 publicaciones entre boletines, posteos y fotografías de actividades de la ABG.

Twitter: El año 2016 la ABG sumó alrededor de 1923 seguidores, se realizaron 650 publicaciones.

Instagram: El año 2016 la ABG sumó alrededor de 808 seguidores, se realizaron 210 publicaciones.

Youtube: En el año 2016 se compartieron 22 videos institucionales, obteniendo 1440 visualizaciones.

Publicaciones audiovisuales y escritas:

Se cuenta con el Informativo ABG, el cual es transmitido por la Radio Encantada a nivel provincial Santa Cruz, el informativo es transmitido 4 veces durante el día, con una duración de 0.82 segundos cada uno, en el 2016 se realizaron 75 entre cuñas, comunicados y noticias radiales.

Se realizó la redacción de boletines institucionales, mismos que fueron publicados en cada una de las cuentas de la ABG, dando como resultado un promedio de 8 boletines por mes para llegar a un total de 95 boletines, noticias y comunicados impresos.

Manejo de carteleras informativas en la isla Santa Cruz.

Todos los productos Audiovisuales son realizados en las instalaciones de la ABG.

Otros Actividades:

Se carnetizó el 20% adicional de la población canina de la Provincia de Galápagos.

Organización de eventos institucionales:

Presentación de Campañas de Comunicación tales como:

- a) Soy un Dueño Responsable
- b) Soy un Granjero Responsable
- c) Cero Caracoles
- d) Tu Declaración es Protección
- e) Colocación de carpas informativas en distintos sectores en la isla Santa Cruz e Isabela.
- f) Competencia canina 4kanina
- g) Plan vacacional con jóvenes de la isla Santa Cruz

Asistencia y participación a eventos interinstitucionales.

Coberturas:

Gabinetes provinciales

Talleres nacionales e internacionales que realiza la ABG

Capacitaciones a servidores públicos de la ABG

Cursos para Acreditación de inspectores

Reuniones de la Dirección ejecutiva y personal técnico

Actividades diarias de técnicos

Activación de campañas de comunicación del Ministerio del Ambiente; Cero papeleo, Ahorro de eficiencia energética, Todos somos Guardaparques, Agua viva, No arranques la piel de los árboles, Conoce tu código postal, Efectivo desde mi celular.

Actividades de la Sub-dirección de Planificación

Durante el 2016 la Subdirección de Planificación realizó varias actividades que ha ayudado al fortalecimiento institucional:

- Se logró tener un cumplimiento del 100% del Plan Operativo 2016, alcanzando los resultados planteados en cada una de las actividades, ello se ve reflejado en cada uno de los productos que presentan las dos direcciones agregadoras de valor. El seguimiento fue llevado a cabo a través 98 indicadores de gestión.
- Para el seguimiento y desempeño de las actividades planteada en éste periodo que se reporta, la Subdirección de Planificación emitió 227 certificaciones operativas y 26 planteamientos de reformas presupuestarias.
- Se realizó el redespiegue de 50 procesos en la herramienta GPR, actualizándolos con la finalidad de priorizar los más relevantes, iniciándose de ésta manera la primera fase de la automatización, para lo cual durante éste 2016 se levantaron 15 flujogramas para la mejora correspondiente. Dentro de la automatización de procesos se desarrollaron sistemas que facilitan las operaciones de las áreas técnicas como son:
 - Sistema web para búsqueda de productos permitidos, no permitidos y restringidos a las islas Galápagos, a través de código QR
 - Sistema de Retenciones de productos en mal estado o plagados – SISRET
- Actualmente la Agencia cuenta con 9 servicios que se brinda a la comunidad, para lo cual se han venido monitoreando y mejorando paulatinamente con el objetivo de que los mismos sean de calidad. Para lo cual en éste periodo se tradujeron a idioma inglés dando la facilidad a más usuarios de acceder a los servicios. De igual manera en éste proceso de mejora se logró en el 2016 publicar en la carta de servicios 4 de los servicios institucionales.
- Se obtuvo el rediseño definitivo (planos) para la construcción del Centro Cuarentenario de la isla San Cristóbal, con todas las aprobaciones respectivas tanto de INMOBILIAR como del Municipio correspondiente.
- Elaboración en conjunto con la SENPLADES del Plan Indicativo Regulatorio de la Agencia, el cual se encuentra fase de revisión previo a su publicación e implementación.
- Seguimiento y monitoreo a 10 proyectos de gasto corriente que fueron ejecutados por cada una de las direcciones, áreas y oficinas técnicas, permitiendo sobre la base de ello contar con líneas base de investigación para las diferentes actividades o acciones que ejecutará la Agencia en el nuevo periodo de gestión. Se concluye con cada uno de los proyectos que los resultado obtenidos son de suma importancia para la toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva.

- La Subdirección de Planificación durante el 2016 ha manejado un portafolio de cooperación técnica, a través de ONGs como; WildAid INC, IOI, Galapagos Conservancy, Fondo de Especies Invasoras para Galápagos, entre otros. Cuyo apoyo ha estado enfocado al fortalecimiento institucional en ámbitos técnicos.

Los resultados obtenidos en el área de Planificación han permitido articular de manera adecuada y eficiente los objetivos institucionales planteados durante el 2016 con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Actividades de Asesoría Jurídica

Durante el año 2016, se elaboraron 14 convenios de cooperación interinstitucional entre ellas;

- Universidad de las Fuerzas Armadas
- Unidad Educativa Fisco Misional San Cristóbal
- Unidad Educativa Miguel Ángel Casares
- Universidad Técnica de Madrid
- Universidad de Missouri
- Zoológico de Saint Louis
- Dirección del Parque Nacional Galápagos
- Fundación Charles Darwin

Adicionalmente se ejecutaron 10 acuerdos de voluntariados, en apoyo a la vinculación de estudiantes al ámbito laboral, los cuales trabajaron en las direcciones agregadoras de valor de la Agencia.

Dentro del sistema de contratación pública se elaboraron 40 contratos para adquisición de bienes y prestación de servicios dando operatividad a las actividades que se ejecutan diariamente.

En el 2016 se iniciaron 4 procesos administrativos por infracciones de bioseguridad conforme lo establece la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera

Procesos publicados en el portal institucional de compras públicas

Durante el año 2016 se propuso cumplir con la ejecución del 100% de procesos según el Plan Anual de Contrataciones PAC. Esta fue estructurada por cuatrimestre según los lineamientos dados por el SERCOP, la meta se cumplió de acuerdo al siguiente detalle:

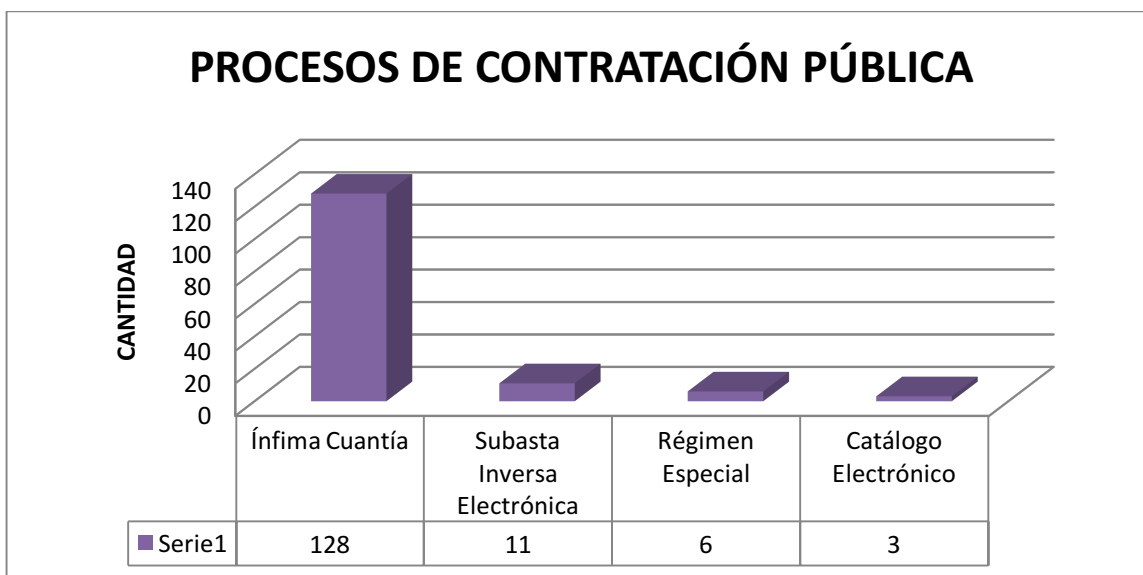
Cumplimiento de Planificación de Compras Públicas		
Periodo	Meta Planificada	Meta cumplida
1er. Período (Enero- Abril)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 91%
2do. Período (Mayo- Agosto)	Meta Planificada: 100%	Meta cumplida: 95%
3er. Período (Septiembre- noviembre)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 100%

Fuente: Área de Compras Públicas

En el primero y segundo cuatrimestre no se logró alcanzar el 100% debido que varios procesos publicados fueron declarados desiertos, debiéndose publicar nuevamente con el fin de cumplir con los requerimientos de las diferentes áreas técnicas y administrativas.

En el último cuatrimestre se llegó a cumplir lo planificado y todos los procesos publicados fueron adjudicados y finalizados sin presentar ninguna novedad.

En la siguiente gráfica se detallan los resultados de procesos que fueron ingresados en el portal institucional de compras públicas del SERCOP:



Fuente: Área de Compras Públicas

Número de procesos realizados/finalizados año 2016: 148

Disponibilidad de servicios tecnológicos

Se cumplió en el 2016 con el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI), trabajando en conjunto con el oficial de seguridad, implementando las medidas de seguridad de la información para cumplir con lo estipulado en el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI).

Entre las medidas más importantes implementadas resaltan:

- La implementación de formularios para el control de movimiento de bienes tecnológicos
- Implementación de contraseñas en los equipos informáticos
- Elaboración de la política de pantallas limpias e implementación de la misma con cada funcionario y servidor público.

Se realizó la primera auditoria del EGSI llevada a cabo el mes de Diciembre del 2016, dando como resultado que nos encontramos a un 40% del cumplimiento según los parámetros establecidos por la SNAP, siendo un porcentaje idóneo para la institución considerando las condiciones geográficas y logísticas actuales.

Adicionalmente se implementó la plataforma de dinero electrónico, para lo cual se tuvo el apoyo del Banco Central del Ecuador, creándose una página web que permite realizar el pago electrónico, de ésta manera se facilita a los usuarios una forma de pago adicional.

Funcionarios capacitados respecto a las capacitaciones planificadas.

El principal objetivo de este indicador es lograr mensualmente una meta de personal capacitado con relación al número total de servidores con los que cuenta la institución, con la finalidad de lograr un eficiente desempeño del servidor en el desarrollo de las actividades de su puesto de trabajo.

Desde el mes de Enero hasta el mes de Diciembre del año en curso, los 180 funcionarios y servidores de la institución han sido capacitados en varios temas relacionados al área de su campo de trabajo.

Para alcanzar los resultados obtenidos, se cumplieron las siguientes actividades:

Se definió al día miércoles de todas las semanas para la realización de capacitaciones internas efectuados en general a todos los servidores de la institución, las mismas que se incrementaron notablemente con relación al año anterior, semanalmente en este año se han buscado temas de actualidad nacional e interés público, sin descuidar los temas relacionados a las diferentes actividades que cumplen los servidores de nuestra institución, así podemos detallar algunos temas como: primeros auxilios, liderazgo sociales para servidores públicos, implantación para la administración de riesgo laborales, sistema de gestión documental quipux, gestión documental y archivo, gestión de servicio IT, ofimática avanzada, gestión por competencias, formulación de

proyectos, taller para adiestramiento de caninos, enfermedades en vida silvestre, implementación de buenas prácticas avícolas, entre otras que han sido parte de la formación del personal.

Se coordinaron capacitaciones con entidades públicas, tales como; SNAP, IESS, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud Pública, Contraloría General del Estado e INAP España de conformidad con la organización y disponibilidad por parte de estas instituciones.

Las capacitaciones conforme al Plan de Capacitación con el presupuesto asignado, se coordinó con cada una de las diferentes áreas y conforme a la detección de los requerimientos de capacitación.

Dentro del Plan se consideró desde una capacitación dirigida a todos los funcionarios y servidores de la Agencia.

Personal con nombramiento

Desde enero hasta diciembre de 2016, se han cubierto las siguientes vacantes mediante el concurso de Méritos y oposición, conforme a la Normativa de selección de personal para el sector público vigente:

Denominación del puesto	Grupo Ocupacional	RMU	Partida Individual	Lugar
INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTOS	SP2	901	535	QUITO
			536	QUITO
			533	QUITO

Fuente: Área de Talento Humano

Al 31 de Diciembre del año en curso, el personal de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), se encuentra distribuido de la siguiente manera:

MODALIDAD DE CONTRATACION	CANTIDAD
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	6
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	38
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	115
CONTRATOS SERVICIOS OCASIONALES	23
TOTAL PERSONAL	182

Fuente: Área de Talento Humano

Inclusión de personas con capacidades especiales

Conforme a lo establecido en el Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP), respecto a la inclusión del 4% de personal con capacidades especiales, la institución durante todo el año conto con el porcentaje señalado, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.

Las actividades efectuadas para cumplimiento del indicador fueron las siguientes:

Búsqueda de personal con capacidades especiales que puedan aportar con su trabajo a la institución.

Verificación mensual del cumplimiento del 4% del personal con capacidades especiales, respecto al total del personal.

Revisión de documentación del personal con capacidades especiales con la finalidad de verificar el sustento de su condición.

Realización de los trámites respectivos para la obtención de las resoluciones de los trabajadores sustitutos del personal que tiene a su cargo familiares con capacidades especiales.

Rotación del nivel operativo

Para medir la rotación del personal operativo, se calcula el índice de rotación del nivel operativo, el cual nos permite conocer la rotación de personal que ha tenido la institución en cada uno de los meses, exceptuando los puestos Directivos; este porcentaje está definido por la cantidad de personas que ingresan y salen de la institución.

El índice de rotación del nivel operativo, nos ha permitido conocer que el porcentaje de rotación de personal en la institución es mínimo.

Para el cumplimiento del indicador se han realizado las siguientes actividades:

Mejorar y agilizar el proceso de selección del personal que ingresa bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales, con la finalidad de reemplazar al personal que se desvincula de la institución inmediatamente y con personal idóneo, conforme al perfil requerido para cumplir con las actividades que demandan el puesto.

Mejorar el clima laboral con la finalidad de que los servidores cumplan con sus actividades de una manera motivada que permita un eficiente desempeño y se comprometan con la institución, reduciendo las desvinculaciones voluntarias de la institución.

El cumplimiento puntual de las obligaciones institucionales referente a pago de remuneraciones y beneficios sociales.

Un factor relevante para el presente año, fue el incremento del presupuesto, el mismo que nos ha permitido cubrir las necesidades institucionales con personal técnico.

Índice de rotación del nivel directivo

El índice de rotación del nivel directivo determina el porcentaje de rotación que existe del personal a nivel de las diferentes Direcciones. Durante el año 2016 no existieron cambios en dicho nivel.

Durante el resto del año se ha mantenido una estabilidad del personal directivo dentro de la Institución.

Recaudación de ingresos por Autogestión

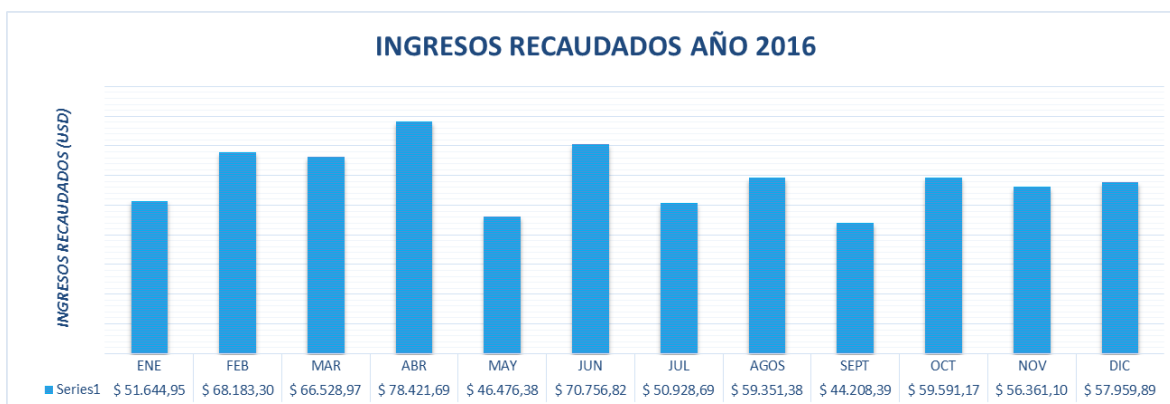
Los ingresos que financian nuestro Plan Operativo Anual, son recursos que provienen por prestación de servicios técnicos y administrativos, relacionados con las actividades del control total de especies introducidas con destino a la Provincia de Galápagos.

Durante el presente ejercicio fiscal se codificó sus ingresos en USD 905.100 (Novecientos cinco mil cien, 00/100); de los cuales hasta el 31 de diciembre 2016 se logró recaudar USD 710,412.73, alcanzando un porcentaje de ejecución del 78.49%.

Cabe mencionar que no se logró cumplir el porcentaje del 100%, debido que el 31 de octubre 2016, según Resolución Nro. 029-CGREG-31-X-2016 los ingresos por distribución del 5%, según Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable para las Islas Galápagos, según Art. 18, serán asignados a partir del 01 enero 2017.

Debido a lo anteriormente expuesto, y a fin de cumplir con un óptimo porcentaje de ejecución, la unidad financiera registró y solicitó una modificación presupuestaria de reducción por un valor de USD184.100 pero ésta no fue aprobada antes del cierre del ejercicio fiscal por el Ministerio de Finanzas.

En la siguiente gráfica se muestra claramente la evolución de nuestros ingresos de manera mensual, los cuales representan ingresos de los ocho establecimientos que posee la entidad a nivel de la Provincia: Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana como también en las ciudades de Quito, Guayaquil Puerto y Aeropuerto.



Fuente: Tesorería

Ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

Durante éste período se logró devengar, en los diferentes grupos de gasto permanente un porcentaje de ejecución del 99.80%, tal como lo demuestra la siguiente gráfica.

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
510000	4.154.266,16	4.151.966,61	99,94%
530000	662.215,92	662.007,92	99,97%
570000	23.361,08	23.361,08	100,00%
840000	59.220,00	52.121,30	88,01%
990000	5.594,38	5.594,38	100,00%
TOTAL	4.904.657,54	4.895.051,29	99,80%

Fuente: Área Administrativa – Financiera (Cédulas Esigef)

Según la Ejecución Presupuestaria por Programas se desprende lo siguiente:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
01	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	4.561.728,01	4.559.220,46	99,95%
55	REGULACIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL PARA LA BIOSEGURIDAD	342.929,53	335.830,83	97,93%
TOTAL		4.904.657,54	4.895.051,29	99,80%

Fuente: Área Administrativa – Financiera (Cédulas Esigef)

Es de gran relevancia informar que el 0,20% no devengado o saldo por devengar no se ejecutó, debido que antes del cierre del ejercicio fiscal 2016, quedaron pendientes por aprobar modificaciones presupuestarias por parte del Ministerio de Finanzas, ocasionando que nuestro presupuesto codificado no alcance el 100% de ejecución.

Los logros alcanzados en el **Programa 01**; Fueron cumplidos en su debido momento, estos gastos representan egresos contemplados para brindar una mejor operatividad en la Agencia como son: Servicios básicos, generales, pasajes, viáticos, servicios de arriendos, suministros de oficina y aseo, entre otros, son rubros que garantizan que las actividades administrativas y operativas queden atendidas oportunamente.

En el **Programa 55**: Se cubrió gastos para servicios de transporte marítimo y terrestre para todo el personal técnico en la isla de Baltra así como también en las ciudades de Quito y Guayaquil, servidores técnicos que se moviliza los 365 días del años en las oficinas técnicas descritas anteriormente; Se contrató servicios de publicidad en medios de comunicación, se adquirió mobiliarios, equipos de laboratorios, equipos de buceo, materiales de campo, adquisición de combustibles, se elaboró guías fitosanitarias, entre otros rubros de gran relevancia para los programas de normativa y vigilancia.

En este programa no se alcanzó devengar la meta programado debido a lo anteriormente expuesto.

DETALLE	GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	FUENTE DE INGRESOS
Gasto en Nómina	510000	4.154.266,16	4.151.966,61	99,94%	Ministerio de Finanzas
	990000	5.594,38	5.594,38	100,00%	
Gasto en bienes y servicios	530000	662.215,92	662.007,92	99,97%	Autogestión
	570000	23.361,08	23.361,08	100,00%	
Gasto de activos	840000	59.220,00	52.121,30	88,01%	
		4.904.657,54	4.895.051,29	99,80%	

En administración talento humano: Se cumplió con todas las obligaciones patronales y personales como también pago de nóminas en su debido momento de los 182 servidores públicos que laboraron en la Agencia hasta el 31 de diciembre 2016.

Ejecución presupuestaria – Inversión

Durante este año nuestra entidad obtuvo asignación presupuestaria para este proyecto de manera positiva, y gracias a este financiamiento con recursos fiscales se logró publicar y adjudicar el proceso de contratación pública “Construcción del Centro de Operaciones Cuarentenarias en la Isla San Cristóbal”, pero lastimosamente según oficio recibido, No. SERCOP-CZ5-2016-4080-OF del

24 de Octubre 2016, el Coordinador Zonal 5, Recomienda; se inhiba de continuar con el procedimiento de contratación en mención, dada la situación expuesta y a fin de cumplir con la recomendación, éste proceso se declara desierto en el sistema de contratación pública.

Ante este particular y con la finalidad que estos recursos sean asignados en el próximo ejercicio fiscal, se solicita al Ministerio de Finanzas su reducción presupuestaria, la cual fue atendida favorablemente antes del cierre del ejercicio fiscal.

Quedando su valor codificado y devengado para este año de \$ 0.00.

A continuación se describe gráficamente lo descrito:

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
73000	BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN	16.705,41	-	0,00%
75000	OBRA PÚBLICA	334.108,29	-	0,00%
TOTAL		350.813,70	0,00	0,00%

Fuente: Área Administrativa – Financiera (Cédulas Esigef)

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE

Proyecto: Capacitación en uso y manejo de plaguicidas para almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas de fumigación.

Área responsable: Dirección de Normativa y Prevención
 Objetivo: Mejorar el conocimiento sobre uso y manejos de plaguicidas, al personal que labora en los almacenes de insumos y empresas de fumigación en la Provincia de Galápagos

Resultados Obtenidos:

Las capacitaciones a los almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas de fumigación en las dos islas donde se llevó a cabo, transcurrieron sin mayor novedad, punto a resaltar es la total colaboración de estas empresas y el agradecimiento por esta iniciativa de capacitación.

En la Isla Santa Cruz se capacito a tres almacenes de expendio de productos agropecuarios y tres empresas de fumigación, que mantienen operaciones constantes por algunos años.

En la isla San Cristóbal se capacitó a dos almacenes de expendio de insumos agropecuarios y una empresa de fumigación, sin embargo en el transcurso del año se acreditaron un almacén y una

empresa de fumigación adicional a los cuales también se los capacitó en la misma temática objeto de este proyecto como requisito para la obtención del permiso de funcionamiento.

En cuanto a la recolección de los datos, tanto los almacenes de expendio como las empresas de fumigación prestaron toda la colaboración posible, y transcurrió sin mayor novedad, Para las islas Isabela y Floreana en vista que al momento de la recolección de los datos no existía ninguna de las dos empresas se procedió por parte de los técnicos Fito y Zoonosanitarios de la ABG, a coleccionar los datos directamente de los usuarios finales, esto nos permitió tener un panorama general de los que sucedía con los desechos plásticos de uso agrícola en estas dos islas.

Con los datos obtenidos se elaboró el instructivo sobre la gestión integral de desechos plásticos de uso agrícola como un entregable del proyecto.

Recomendaciones:

Es necesario implementar una segunda fase de este proyecto para medir la implementación del acuerdo 021 de Ministerio del Ambiente “Gestión integral de desechos plásticos de uso agrícola” basado en los trabajos y datos obtenidos del presente proyecto.

Proyecto: Elaboración del procedimiento de inspección de carga en contenedores que se transportan por vía marítima.

Área responsable: Dirección de Normativa y Prevención
Objetivo: Elaborar el procedimiento de inspección de carga en contenedores que se transportan por vía marítima.

Resultados:

Con el nuevo sistema de transportación en contenedores muchas de debilidades del antiguo sistema de transportación fueron corregidas, sin embargo se pudo visualizar a través de la matriz de fortalezas y debilidades, ciertos problemas de forma que deberán corregirse para adecuarlo de mejor manera y asegurar la inocuidad total del producto transportado.

Pallets y contenedores. Los pallets deben cumplir en todas las ocasiones con lo establecido en la Norma NINF 15 para tratamiento de pallets con fines de exportación; la empresa consolidadora debe tomar la previsión necesaria para asegurar el flujo continuo de contenedores en buen estado y fumigados, en algunas ocasiones el mantenimiento y la falta de fumigación de estos retrasó la consolidación de la carga.

Recepción de carga. La falta de documentación completa para el proceso de consolidación de la carga sigue siendo el problema mayor en este punto, además de la intención de la evasión de pagos por los servicios.

Inspección de carga. A pesar de tener establecido horarios específicos por las autoridades para el trabajo de consolidación se recibe carga injustificadamente fuera de horario y sin ser inspeccionada, con la consiguiente mezcla de productos orgánicos con inorgánicos; además debido a la distribución espacial de contenedores y maquinarias se congestiona el proceso con el

peligro para la vida que esto conlleva; en cuanto a las condiciones de trabajo se trabaja bajo sol polvo que contribuye a la contaminación de los alimentos.

Sellado de contenedores. Los contenedores se encuentran en mal estado de mantenimiento, además del desnivel del piso del patio de consolidación hacen que las puertas no cierren con facilidad por lo que debe recurrirse a maquinaria para hacer ese trabajo, con la consiguiente pérdida de tiempo, en algunas ocasiones se debe romper candados ya colocados para reestiva de contenedores por exceso de peso, falta maquinaria para movilización de mercancías en días de mayor demanda.

Embarque: Personal con exceso de horas de trabajo casi provoca en algunas ocasiones accidentes, el proceso de embarque de contenedores con sobre peso por la falta de bascula para el pesado ocasiona que se deba bajar y re estibar contenedores para poder balancear el barco.

En cuanto al desembarque de productos orgánicos e inorgánicos en las islas Galápagos los problemas parecen ser comunes en todas las islas, hay que resaltar que a la fecha de elaboración del presente informe, existen barcos y gabarras para carga al granel autorizadas para prestar servicio de transporte de carga con destino exclusivo la isla Isabela y Floreana, por lo que para estas dos islas se seguirá aplicando para las descarga los antiguos Manuales de procedimientos.

Desembarque: En este punto del manejo de la carga, el problema mayor resulta ser las mareas que en algunos casos no permiten el normal desembarco de los contenedores. La falta de pago a tiempo genera colas y represamiento de la carga que no fluye con normalidad, en fines de semana los transportistas no trabajan en su mayoría lo que ocasiona retraso en la desconsolidación.

Cundo existe retraso por algún problema, las mercancías de fácil descomposición de deterioran o dañan causando gran descontento en los comerciantes. Se cambia itinerarios en algunas ocasiones lo que genera retraso en el arribo y daño de la mercancía orgánica.

Recomendaciones:

Ante la eventual construcción del muelle de consolidación de carga con destino Galápagos por parte del Consejo de Gobierno del Régimen especial de Galápagos, se están implementando cambios notorios en cuanto a infraestructura que podría dejar algunas de las partes del presente Manual obsoletas, por lo tanto se recomienda que se elabore un proyecto que mida la implementación y corrija cualquier parte del manual de ser necesario

Proyecto: Implementación del control de gatos ferales

Área responsable: Dirección de Vigilancia y Calidad
Objetivo: Implementar el control poblacional de gatos ferales en la zona poblada Urbana y Rural de Santa Cruz - Galápagos.

Resultados:

- Implementación del sistema de trapeo y control de gatos ferales en la Zona poblada urbana y rural.
- Realización de 111 trapeos durante las fases de control tiempo comprendido entre julio a noviembre del 2016.
- Delimitación de las zonas de monitoreo y control de gatos ferales.
- Definición de 36 sitios estratégicos (34 en la zona Urbana y 2 en la Zona Rural) para el control de gatos ferales.
- Obtención de 1 mapa georeferencial de trapeo y control de gatos ferales.

Recomendaciones:

- Contar con movilización, predisposición de la ciudadanía y personal técnico para continuar con el monitoreo y control de gatos ferales mediante la colocación de trampas.
- Contar con materiales de oficina y campo.
- Continuar con el proyecto de monitoreo y control de gatos ferales.

Proyecto: Determinación a nivel específico de garrapatas en equinos y caninos presentes en fincas de la isla Santa Cruz – Galápagos 2016

Área responsable: Dirección de Vigilancia y Calidad

Objetivo: Determinar las especies de garrapatas que parasitan equinos y caninos presentes en las fincas de la isla Santa Cruz-Galápagos.

Resultados:

La presencia de garrapatas en fincas muestreadas tuvo una prevalencia del 42,6% (23 fincas de las 54 muestreadas). Mientras que la prevalencia de garrapatas en equinos muestreados fue de 25,2% (27 equinos con garrapatas de los 107 muestreados).

En 12 fincas muestreadas se evidenció la presencia de perros (22,2% de las 54 fincas muestreadas), sin embargo, de los 24 perros examinados solo 2 tenían presencia de garrapatas.

Producto de los muestreos se colectaron un total de 183 garrapatas; los cuales fueron identificados hasta nivel de género por el INSPI. Los géneros identificados fueron *Rhipicephalus* y *Dermacentor*. En los equinos se logró la identificación de dos géneros *Rhipicephalus* y *Dermacentor*; mientras que en los perros solo se detectó la presencia del género *Rhipicephalus*. Si bien las garrapatas no han sido identificadas a nivel de especie, la identificación del género *Dermacentor* constituye el primer registro para Galápagos.

Recomendaciones:

- Se recomienda realizar este muestreo en las otras islas pobladas para tener un levantamiento de información de las garrapatas presentes en el sector pecuario de Galápagos.
- Capacitar al personal de laboratorio de la ABG en la identificación de garrapatas y otros invertebrados vectores de enfermedades.
- Realizar estudios sobre ectoparásitos y endoparásitos en animales domésticos de Galápagos para contar con listado de ectoparásitos presentes, así como, detectar posibles nuevas introducciones.
- Continuar con la identificación de las garrapatas colectadas hasta un nivel específico.

Proyecto: Implementación del control de avispas (Polistes versicolor), ranas (Scinax quinquefasciatus) y Aedes aegypti.

Área responsable: Dirección de Vigilancia y Calidad
 Objetivo: Implementar el control sobre las poblaciones de avispas (Polistes versicolor), ranas (Scinax quinquefasciatus) y A. aegypti

Resultados:

Se realizó con éxito los procedimientos de Vigilancia Fitosanitaria de tres especies. Se ha contado con la apertura por parte de los dueños, propietarios, administradores o arrendatarios de predios.

Hasta el momento se han identificado preliminarmente 3 especies de mosquitos, 2 especies de avispas y una especie de rana. Según registro del muestreo se han ingresado un total de 20 muestras al laboratorio para su procesamiento.

Se destinó un total de 49 predios con sus respectivos representantes que brindaron el apoyo para colocar las trampas de muestreo de mosquitos, determinándose un total de 28 puntos de monitoreo de acumulación de agua y posibles sitios de reproducción de ranas. Adicionalmente se realizó control de panales de avispas en 88 puntos de la isla.

Recomendaciones:

- Capacitación permanente a los técnicos destinados a esta actividad.
- Retroalimentación a los involucrados en la actividad.
- Ampliar estas actividades a todas las islas.

Proyecto: Monitoreo de presencia de Aedes Aegypti en la isla Floreana

Área responsable: Oficina Técnica de Floreana

Objetivo: Determinar la presencia o ausencia de *Aedes Aegypti* en las islas Floreana, mediante el uso de trampas.

Resultados:

En la primera fase del proyecto monitoreo de presencia de *Aedes aegypti* en la isla Floreana comprimida de enero a junio del 2016 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se realizó un cronograma de trabajo, definiendo a los usuarios y beneficiarios del proyecto, efectuándose reuniones con autoridades con el propósito de dar conocer el proyecto y obtener su respaldo para la ejecución del mismo.
- Mediante GPS se geo referenció los sitios estratégicos a ser colocadas las trampas y ovitrampas.
- Se elaboró un procedimiento para el desarrollo correcto del proyecto, mismo que es de gran ayuda para el trabajo de campo de los técnicos de la oficina técnica Floreana.
- En el mes de mayo, se impartieron charlas informativas a la comunidad con el propósito de concientizar a población sobre la importancia del monitoreo y control del *Aedes aegypti* y las enfermedades vinculadas al vector.
- Se colocaron 15 ovitrampas, 12 trampas de luz y 12 trampas de succión.
- Se realizaron monitoreos semanales a ovitrampas, trampas de captura de mosquitos adultos y los resultados de los mismos fueron plasmados en registros y bases de datos.
- Se colocaron huevos de mosquitos capturados en ovitrampas en criaderos artificiales a fin de obtener individuos adultos.
- Se etiqueto los mosquitos adultos capturados y se los mantiene en refrigeración hasta su posterior envío al laboratorio de entomología del ABG en Santa Cruz.
- Los resultados de laboratorio determinan la ausencia del mosquito *Aedes aegypti* en la Isla de Floreana.

Resultados:

- Mantener un monitoreo permanente para determinar la posible introducción del mosquito *Aedes aegypti* en la isla Floreana, con el objetivo de detectar de forma oportuna el ingreso de este importante vector de enfermedades.

Proyecto: Implementación de una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Guayaquil hacia la provincia de Galápagos por vía aérea.

Área responsable: Oficina Técnica de Guayaquil

Objetivo: Determinar una base de datos de los productos agrícolas que se transportan desde Guayaquil hacia Galápagos vía aérea.

Resultados:

Se consolidaron todos los datos recopilados de las operadoras turísticas, cumpliendo con los objetivos y requerimientos del proyecto ejecutado. Se inspeccionó 261.751,15 kilos de carga, entre los resultados obtenidos se pudo constatar que los operadores turísticos que transportaron mayor carga de productos agrícolas a la provincia de Galápagos fueron:

Operador	Porcentaje
Etica	49%
Canodros	23%
Ecoventura	15%
Ortega y Asociados	11%
Red Mangrove	2%

Fuente: Oficina Técnica Guayaquil

En cuanto a los productos que se han enviado con mayor cantidad a la provincia de Galápagos fueron:

Producto	Porcentaje
Tomate	17.31%
Pimiento	13.25%
Piña	11.27%
Lechuga	10.74%
Coliflor	8.64%
Brócoli	8.27%
Pepino	6.51%
Pollo faenado	6.39%
Cebolla colorada	4.71%
Huevos	4.42%
Cebolla blanca	3.17%
Col	3.03%
Papa	2.29%

Fuente: Oficina Técnica Guayaquil

Recomendaciones:

Verificar y comunicar a las empresas la fecha de caducidad de los productos para evitar pérdidas innecesarias, además que el embalaje y empaque de los productos procesados y no procesados deben cumplir con la normativa en función del tipo de insumos que se transportan.

Proyecto: Monitoreo de presencia de Aedes Aegypti en la isla Isabela

Área responsable: Oficina Técnica de Isabela
 Objetivo: Determinar la presencia o ausencia de Aedes Aegypti en las isla Isabela, mediante el uso de trampas.

Resultados:

- Con la realización de las actividades de monitoreo y vigilancia para reportar la presencia o ausencia del *Aedes Aegypti* los aprendizajes obtenidos fueron de gran interés, ya que al ir en busca de soluciones los funcionarios aplicaron herramientas que hicieron que todas las actividades efectuadas sean significativas.
- Con las actividades de monitoreo y vigilancia realizadas en las tres bodegas de las aerolíneas, se determinó la no presencia del *Aedes Aegypti*, la misma que fue corroborada al efectuar diversas propuestas, estrategias e ideas que fueron de gran utilidad en este período de tiempo, las cuales fueron hechas con el único afán de darlas a conocer y ponerlas en práctica con todos los actores.
- Al término de este Proyecto y con las conclusiones obtenidas, todo el personal administrativo y técnico de la Oficina Técnica ABG Isabela, se llena de agrado con las nuevas experiencias que se han adquirido a lo largo de este proceso y de tener la satisfacción que al ser el primer control cuarentenario de ingreso de posibles plagas de carácter cuarentenario, se ha logrado cumplir con la misión que como Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos “ABG” la tiene.
- Con la aplicación de este nuevo procesos de monitoreo y vigilancia de plagas, resultan ser muy importantes y fundamentales en todas las actividades de control que desarrolla y ejecuta la Oficina Técnica ABG Isabela.

Recomendaciones:

- Mantener capacitado a todos los funcionarios de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos “ABG”, en todas las normas de prevención, para que los mecanismos para encontrar e identificar una posible especie de carácter cuarentenario o invasora sean más efectivos.
- Se recomienda tener en stock toda clase de materiales para mantener un buen proceso de monitoreo.

Proyecto: Implementación de una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Quito hacia la provincia de Galápagos por vía aérea.

Área responsable: Oficina Técnica Quito
 Objetivo: Implementar una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Quito hacia la provincia de Galápagos por vía aérea.

Resultados:

Una vez finalizada con la fase de toma de datos en las bodegas o centros de acopio, por parte de los funcionarios de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para

Galápagos “ABG” Quito, a las empresas u operadores turísticos que solicitan este servicio, para obtener el objetivo del proyecto que es, Implementar una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Quito hacia la provincia de Galápagos por vía aérea, culminamos realizando la consolidación de los resultados obtenidos durante la fase de ejecución del proyecto.

Se realizaron 220 visitas a bodegas de 5 empresas que envían productos agrícolas desde Quito hacia Galápagos, las empresas son: Galatours, Kleintours, Oceanadventures, Rolf Wittmer e Islas Galápagos. Se inspeccionaron 60.194,35 Kg desglosadas de la siguiente manera: 9.000,13 a Galatours, 17.830,91 a Kleintours, 8.618,82 a Oceanadventures, 5.962,70 a Rolf Wittmer y 19.481,72 a Islas Galápagos.

Debemos considerar que, los datos recopilados durante la fase de ejecución de los 16 productos tomados en cuenta para el desarrollo de este proyecto, tienen variación en cantidades durante todos los meses del año, y bajo un pequeño análisis se identifica que esto se debe a diferentes circunstancias:

- Temporada de influencia turística en Galápagos.
- Disponibilidad del producto en los mercados del Ecuador continental.
- Requerimiento de los productos por parte de los turistas.
- Costo de los productos en los mercados del Ecuador continental.

Para hacer un análisis comparativo, de los 16 productos considerados para el estudio de este proyecto “Implementar una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Quito hacia la provincia de Galápagos por vía aérea”, realizamos la consolidación de información recopilada, durante toda la fase de ejecución del proyecto, que a continuación se da a conocer:

Producto	Porcentaje
Papa	32,3%
Piña	14,9%
Tomate de mesa	11,3%
Lechuga	8,3%
Pimiento	7,9%
Cebolla colorada	7,1%
Brócoli	4,6%
Coliflor	4,2%
Pepino	3,5%
Col	3,3%
Cebolla blanca	2,5%
Maíz	0,04%
Mango	0,03%
Pollo faenado	0,03%
Huevo	0,02%
Balanceado	0,02%

Fuente: Oficina Técnica Quito

Proyecto: Monitoreo de la broca del café (*Hypothenemus hampei*) en la zona agrícola de la isla San Cristóbal.

Área responsable: Oficina Técnica de San Cristóbal
Objetivo: Determinar la distribución de la broca del café (*Hypothenemus hampei*) y evaluar su afectación en la producción del café de la isla San Cristóbal.

Resultados:

Para la ejecución del proyecto de monitoreo del bronca del café, se tuvo la iniciativa de implementar trampas de control artesanales, investigando experiencias de otras regiones.

Mediante observación de campo, las trampas compuestas de una botella plástica, un difusor, con etanol y metanol, con una base de agua limpia, iniciaron la exitosa captura de adultos de *Hypothenemus hampei* que afecta al grano y taladrador de las ramas de café, las condiciones ambientales tales como la lluvia, temperatura y manejo incidieron en la producción del grano de café.

Es importante mencionar que los cafetales con menos años desde su siembra, tuvieron una productividad de café, mientras que los cafetales más antiguos no florecieron, teniendo como uno de los factores influyentes la abundante sombra de los árboles, la falta de fertilización y manejo adecuado del suelo.

En los monitoreos en las zonas más altas de la isla, los cafetales jóvenes mezclados con diferentes variedades son atacados por la roya, perjudicando la floración por caída de las hojas.

Como resultados finales obtenidos en el proceso de monitoreo de *Hypotenemus hampei* (broca del café) y taladrador tenemos:

- 977 H. hampei
- 2416 Taladradores

Estos datos nos indican la eficacia de las trampas artesanales en la zona agrícola.

Recomendaciones:

Para futuros controles de H. hampei, tomar en cuenta esta línea base de estudio realizado con las herramientas ya utilizadas.

Tomar en cuenta todos los cafetales sean estos abandonados y con manejo para evitar una proliferación de la plaga de un lado a otro.

Es importante el monitoreo permanente del grano mediante la observación para realizar un control a tiempo de taladrador y broca del café. Una vez ubicadas las trampas para el control de H. hampei, los resultados esperados son a partir de 1 a 2 años.

Proyecto: Capacitación al personal de la ABG en la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Especial para la Provincia de Galápagos y su reglamento.

Área responsable: Subdirección de Asesoría Jurídica
Objetivo: Capacitar al personal de la ABG en la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Especial para Galápagos y su Reglamento, vinculada a las actividades de control que realiza nuestra entidad.

Resultados:

Se capacitaron al personal de las oficinas técnicas de la Agencia (Quito, Guayaquil, Isabela, San Cristóbal, Floreana y Santa Cruz) llegando con la información al 100% del personal técnico.

Los conocimientos impartidos fueron relacionados con el siguiente instrumento legal:

- Ley Orgánica de Régimen Especial para Galápagos (LOREG)
- Reglamento de control total de especies introducidas de la provincia de Galápagos
- Decreto ejecutivo 1319
- Resoluciones administrativas de la ABG

El personal técnico de la institución, cuenta con los conocimientos básicos de la aplicación de la normativa legal vigente, relacionada con las actividades de control en la provincia de Galápagos, con lo que ha logrado un mejor desempeño en las labores diarias en lo que respecta a las actividades y competencias de la Agencia.

Recomendaciones:

- Es importante contribuir con el conocimiento para fortalecer el trabajo que realiza la institución.
- Es necesario continuar con la priorización de los instrumentos legales aplicables a las actividades de la ABG, y mantener las capacitaciones para promover y fortalecer mecanismos de coordinación con las dependencias de la institución, así como la participación con otras instituciones que ejecuta la gestión pública, el control ambiental, incrementando esfuerzos para lograr una mayor integración.

Proyecto: Implementación de obras lúdicas sobre especies Introducidas

Área responsable: Unidad de Comunicación Social

Objetivo: Diseñar e implementar obras lúdicas para concienciar a la niñez estudiantil sobre la importancia de la prevención de especies invasoras.

Resultados:

- Elaboración de guiones para las obras lúdicas
- Obras lúdicas con niños de establecimientos educativos
- Registro fotográfico de las actividades.
- Informes de ejecución de cada establecimiento educativo

Recomendaciones:

Realizar proyectos lúdicos con temáticas de protección y control con establecimientos educativos de forma permanente

INFORMACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA

El 5 de mayo del 2017, se efectuó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016, a las 16h00 en las instalaciones de la Agencia en cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP y al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Resolución No.PLE-CPCSS-449-28-12-2016 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el fin de informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la institución.

Previo a la audiencia, se realizó una feria ciudadana para dar a conocer a los asistentes las diferentes actividades que realiza la institución en beneficio de la comunidad. Además se entregó un pequeño esquema a cada asistente para que puedan dar a conocer sus preguntas o sugerencias hacia la Agencia.

La agenda desarrollada durante la presentación del Informe fue:

1. Apertura del evento
2. Redición de Cuentas por parte de la Dirección Ejecutiva de la ABG
3. Preguntas y aportes por parte de los ciudadanos
4. Lectura del acta
5. Agradecimiento

En la rendición de cuentas 2016 presentada por; la Dra. Marilyn Cruz - Directora Ejecutiva de la ABG; se detallaron los siguientes aspectos:

1. Elementos orientadores institucionales
2. Resultados y metas cumplidas dentro de las áreas agregadoras de valor
3. Procesos de compras públicas ejecutados
4. Ejecución Presupuestaria 2016

A la presente Audiencia asistieron un total de 35 personas, dando el cierre de la misma a las 17:05, con agradecimiento a los asistentes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades que realiza la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, deben continuar en éste nuevo periodo ya que constituyen parte fundamental para evitar la introducción de especies exógenas (de carácter cuarentenario) hacia las islas Galápagos, ya que ello es un riesgo latente para todas las especies endémicas y nativas del ecosistema insular.

La prevención es un pilar fundamental para evitar dicho riesgo, al igual que la vigilancia en territorio que coadyuva en el control de las especies que ya están in situ impidiendo su dispersión. Además de cuidar de la salud humana, factor primordial dentro de las competencias de la Agencia.

Para el periodo 2017 la recomendación es aunar esfuerzos y fortalecer todas las acciones que realiza la Agencia en pos de la comunidad y del frágil ecosistema de Galápagos, enmarcada en sus competencias.

Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Mariela Cedeño Experta de Planificación y Programación Presupuestaria	Ing. Martín Espinosa Subdirector de Planificación	Dra. Marilyn Cruz Bedón Directora Ejecutiva

Anexos

- Presentación en Audiencia Pública
- Registro fotográfico
- Acta de Audiencia Pública